

CONGRESO

DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES E INTERDISCIPLINARES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

X Jornadas EUFEM-XIV Jornadas GENET

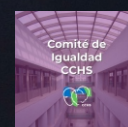
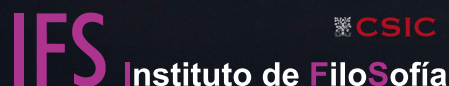


Imagen: Cuadro de flores iris (detalle). Marina Núñez

LIBRO DE RESÚMENES

Madrid, 22 y 23 de junio de 2026

Instituto de Filosofía-CCHS-CSIC
C/ Albasanz, 26-28. 28037 Madrid



Adá Lameiras, Alba: Invisibilidad digital y Marca Personal: análisis de @Marca en X.com

Universidad Rey Juan Carlos

Los medios de comunicación digitales tienen la capacidad de transformar el imaginario social en torno a las deportistas, debido a su amplio alcance y a la rapidez con la que difunden contenidos. En este sentido, las plataformas digitales no solo actúan como canales de información, sino también como espacios de construcción de marca donde se redefinen percepciones, valores y representaciones sociales. A través de la visibilización de las deportistas, se cuestionan estereotipos tradicionales y se promueve una imagen más equitativa e inclusiva de las deportistas.

Es por ello por lo que, el objetivo principal de este estudio se centra en analizar la cobertura mediática que realiza Marca sobre las deportistas durante el periodo rutinario, es decir, fuera de la cobertura mediática de mega-eventos deportivos.

A partir de una metodología cuantitativa se analiza la cobertura mediática que reciben las deportistas en la cuenta oficial de @Marca, el medio de comunicación más leído en España, en la red social X.com, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2024.

Los resultados muestran que, tras analizar 2.490 publicaciones, la presencia de mujeres deportistas en @Marca fue del 3.49%. Asimismo, de las 103 publicaciones sobre mujeres, el 15,53% hacían referencia a mujeres no deportistas. Esto muestra que la cobertura es prácticamente nula y que, además, las mujeres deportistas siguen compartiendo espacio mediático con mujeres no deportistas.

En definitiva, aunque la innovación tecnológica ha transformado los medios de comunicación, no ha supuesto una mejora significativa en la visibilidad de las deportistas. Esta realidad influye en la construcción de su marca personal, reduce las oportunidades de patrocinio y los recursos económicos. Por lo tanto, esta perpetuación de estereotipos impide que las deportistas sean reconocidas como profesionales, lo que deriva en una escasez de referentes para las niñas, reforzando las desigualdades estructurales en la industria deportiva.

Alcázar-Campos, Ana y Valenzuela-Vela, Lorena: Políticas públicas para enfrentar las violencias machistas: algunos retos para los feminismos.

Universidad de Granada

Esta propuesta de ponencia surge desde el convencimiento de que no está todo dicho en lo que se refiere a las violencias machistas. Al contrario, es necesario cuestionar algunas ideas y prácticas que se toman como un logro del movimiento feminista en el Estado español. Concretamente, nos referimos aquí al giro punitivo en el discurso estatal de la defensa de los derechos de las mujeres que ha configurado un “feminist penal populist discourse”, en la confluencia entre el populismo penal y el feminismo. Estas lógicas y prácticas institucionales generan un escenario proclive a la inflación penal, al tiempo que presentan numerosas fallas en la respuesta a las verdaderas demandas y necesidades de las mujeres que han padecido violencias machistas. Como contrapeso a esta tendencia, están surgiendo exploraciones feministas de formas de justicia y reparación más acordes con principios no punitivos, desde la idea de que el castigo es parte de una cultura patriarcal que produce identidades generizadas a través de la dicotomía víctima-agresor. Las reflexiones antipunitivas no constituyen únicamente una propuesta de abolir la prisión y prácticas del castigo, también han planteado líneas

de abordaje de los conflictos, las violencias y los problemas sociales a través de los principios de la justicia restaurativa y la justicia transformativa. Exploraciones hechas mayoritariamente desde la criminología feminista, pero donde también se ha incursionado desde la metodología etnográfica, que han recogido reflexiones y prácticas que emanan sobre todo del activismo feminista y de grupos sociales autónomos con perspectiva de género, valiéndose de diferentes lenguajes y estéticas.

Alonso Miguel, Nerea y Moreno Segarra, Ignacio: Odios automáticos: la circulación y la producción de la “charo” a través de la IA.

Universidad Complutense de Madrid

Partiendo de la teoría de los afectos y, en particular, del concepto de *affective economies* de Sara Ahmed (2004), según el cual el odio circula en red y se adhiere a determinadas figuras que condensan estos afectos, este trabajo analiza la construcción de la figura de la “Charo” en plataformas basadas en videos cortos como TikTok e Instagram (Reels). El informe del Instituto de la Mujer identifica este término como un mecanismo de ridiculización y deslegitimación dirigido a mujeres feministas, de orientación progresista y, especialmente, votantes del PSOE. Asimismo, se observa que una amplia mayoría de los contenidos analizados están generados mediante inteligencia artificial, lo que pone de relieve su papel como infraestructura clave en la producción y circulación de discursos de odio, al facilitar la creación masiva, automatizada y fácilmente replicable de contenidos ofensivos, así como su rápida viralización afectiva en el ecosistema digital.

A partir de un análisis cualitativo basado en la propuesta de Virginia Braun y Victoria Clarke (2006), se realiza una categorización temática de los contenidos, identificando ejes como el antifeminismo, el edadismo y el racismo. Asimismo, el estudio establece una relación entre la figura de la “Charo” y la “Karen” anglosajona, señalando tanto sus similitudes (como la representación de una mujer de mediana edad asociada al feminismo blanco) como sus diferencias, especialmente en la centralidad del racismo en el caso anglosajón. El corpus analizado se organiza además en tipologías de vídeos: domésticos, de manifestación y situados en contextos cotidianos como el quiropráctico. Los resultados permiten interpretar la figura de la “Charo” como un dispositivo discursivo que articula afectos negativos y contribuye a interrumpir la genealogía de saberes y prácticas feministas.

Este trabajo se ha realizado con el soporte del proyecto de investigación I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación “La ‘manosfera’ en las redes sociales. Prodsusage cultural para revertir los estigmas de género y la cultura del odio.” Referencia PID2022-141877NB-I00

Andrada, Gloria: Entre cognición extendida y opresión: preferencias adaptativas y modificación facial.

En la teoría feminista, el concepto de preferencia adaptativa explica cómo individuos, particularmente mujeres, pueden asumir como propias preferencias adaptadas a contextos sociales opresivos, y reforzar a través de sus deseos su subordinación. En este trabajo, propongo examinar la formación de preferencias adaptativas desde el marco de la cognición extendida, especialmente en la versión que sitúa en el centro el proceso de enculturación. El caso de análisis será el deseo de modificar el propio rostro mediante intervenciones estéticas tras el uso de tecnologías de inteligencia artificial como los llamados “beauty filters”. Esto nos permitirá entender cómo ciertos entornos tecnológicos configuran procesos cognitivos en base a estándares normativos

específicos, y ello será clave para el diseño de estrategias liberadoras que puedan aplicarse también a otros grupos sociales.

Artiñano Ortiz, Itziar: Sesgos de género en la regulación de la inteligencia artificial aplicada a la salud: límites del paradigma de neutralidad normativa

Universidad de Zaragoza (UNIZAR)

La progresiva incorporación de sistemas de IA en el ámbito sanitario se presenta, desde los marcos regulatorios vigentes, como un proceso técnicamente racional, éticamente supervisado y jurídicamente neutral. Tanto la normativa relativa a los ensayos clínicos como las directrices sobre IA aplicada a la salud reconocen formalmente la relevancia del sexo y de la raza como variables a considerar en la recogida y el tratamiento de datos. Sin embargo, esta comunicación sostiene que dicho reconocimiento resulta insuficiente desde una perspectiva jurídico-feminista, al no traducirse en obligaciones normativas capaces de afrontar las desigualdades estructurales que atraviesan la producción del conocimiento biomédico y su posterior automatización. El problema no reside en la ausencia de referencias al sexo o la raza, sino en su tratamiento como meras variables técnicas, desprovistas de relevancia jurídica propia. La regulación vigente tiende a asumir que la inclusión formal de estos datos garantiza representatividad y equidad, sin cuestionar el modelo de sujeto estándar sobre el que se diseñan los ensayos clínicos ni los sistemas algorítmicos que posteriormente se alimentan de dichos datos. Como consecuencia, los sesgos históricos presentes en la investigación médica —como la infrarrepresentación de mujeres o la medicalización diferencial— pueden reproducirse en sistemas de IA sin activar mecanismos claros de responsabilidad, exigibilidad o reparación. Esta neutralización normativa implica una externalización del problema hacia el ámbito técnico o ético, limitando la capacidad del ordenamiento jurídico para identificar daños estructurales, estadísticos o de impacto diferencial. Se propone una relectura del paradigma de neutralidad regulatoria, defendiendo la necesidad de integrar la perspectiva de género no solo en la recogida de datos, sino en el diseño de obligaciones jurídicas específicas para la evaluación, implementación y supervisión de sistemas de IA en salud, con el fin de evitar la reproducción automatizada de desigualdades estructurales bajo apariencias de objetividad técnica.

Balugo Cebrecos, Sara, Solbes Canales Irene y Martínez Martín Irene: Transformación social y educación en igualdad: El ApS como herramienta para la integración de la perspectiva feminista en la educación superior.

Universidad Complutense de Madrid

La educación en igualdad es un derecho fundamental y una herramienta clave para la transformación social. Sin embargo, los procesos de socialización continúan reproduciendo desigualdades estructurales que se naturalizan. En el contexto sociopolítico actual, marcado por resistencias conservadoras, la educación enfrenta el reto de consolidar y proteger los avances logrados en materia de igualdad. A pesar del desarrollo normativo y del impulso del ODS 5, persiste una brecha entre la igualdad formal y la sustantiva. La integración de la perspectiva de género en el currículo universitario sigue siendo limitada, lo que supone un desafío para la pedagogía feminista.

Marco teórico. Desde una perspectiva crítica, el feminismo sitúa la educación como eje central para la construcción de ciudadanía democrática. No obstante, se evidencia la persistencia de un sistema educativo sexista por omisión, debido a la escasa

incorporación del enfoque de género y a resistencias institucionales y formativas. La falta de preparación del profesorado es uno de los principales obstáculos. Frente a modelos tradicionales, el Aprendizaje-Servicio (ApS), inspirado en Dewey y Freire, propone una metodología que vincula aprendizaje académico y compromiso social. Desde la perspectiva de género, el ApS favorece el análisis crítico de las relaciones de poder y el desarrollo de competencias ético-cívicas.

Metodología. Se empleó un diseño mixto secuencial en tres fases: (1) revisión sistemática de literatura mediante protocolo PRISMA para analizar el ApS en educación superior y su relación con la igualdad; (2) estudio cuantitativo cuasi-experimental con diseño pretest-postest en el proyecto “Trabajando el sexismo en contextos socioeducativos”; y (3) análisis cualitativo de entrevistas y diarios de campo. La triangulación metodológica garantizó la validez de los resultados.

Resultados. Se detecta escasez de estudios evaluativos rigurosos y poca presencia de proyectos de ApS centrados en igualdad de género. No obstante, la experiencia analizada muestra mejoras significativas en actitudes hacia la igualdad y en la conciencia crítica del alumnado, así como impacto positivo en los contextos educativos. Persisten obstáculos como limitaciones institucionales, resistencias sociales y dificultades iniciales del alumnado.

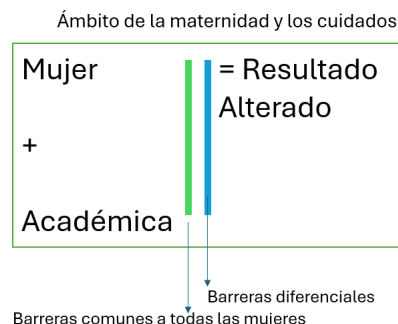
Conclusión. El ApS es una metodología eficaz para integrar la perspectiva feminista en la educación superior, promoviendo aprendizaje significativo y transformación social. Para consolidar su impacto, es necesario reforzar la formación docente, el apoyo institucional y los sistemas de evaluación.

Bolívar Oñoro María del Val y Álvarez Trigo, Laura: Barreras a la maternidad de las mujeres académicas en España: Un análisis en clave de igualdad

Universidad de Alcalá; Universidad de Valladolid

El Informe “Datos y cifras del Sistema Universitario Español Publicación 2023-2024” del Ministerio de Universidades muestra que el número de mujeres que inician la carrera investigadora en España con contrato FPU es ligeramente inferior al de los hombres (48.8% mujeres). Esta cifra se reduce a medida que avanza la carrera y la edad de las mujeres (por ejemplo, 38.7% de mujeres con ayuda postdoctoral Ramón y Cajal). Varias investigaciones han señalado la maternidad como uno de los principales motivos para el abandono de la carrera científica (Colwell y McGrayne, 2020). Incluso, la Comisión Europea en 2021 señaló que mientras existe casi un equilibrio entre hombres y mujeres a nivel de doctorado (48%), las mujeres solo ocupan un 26% de las cátedras.

A lo largo de los meses de febrero a abril del año 2026, a través de un proyecto concedido por el Instituto de las Mujeres, se ha realizado una encuesta a mujeres académicas en España con el objetivo de conocer las barreras que experimentan las mujeres que trabajan en la academia en el ámbito de la maternidad y los cuidados derivados. A través de este estudio se han buscado comprender las barreras y resultados diferenciales/comunes en materia de maternidad que se presentan cuando se unen en una misma persona los caracteres mujer y académica (figura siguiente).



En esta comunicación proponemos compartir parte de los resultados obtenidos a lo largo de este estudio con base en los resultados de la encuesta, centrándonos en cuáles son las barreras percibidas como más determinantes para el desarrollo de la carrera académica.

Bravo Meseguer, Gema: La noción de autonomía bioética desde el marco de la ética del cuidado.

Universidad Complutense de Madrid/Instituto de Filosofía-CSIC.

Para esta presentación abordaré la teoría de la decisión, o, más bien, la cuestión de la decisión del paciente en torno a su salud. Concretamente, me gustaría contrastar la noción de decisión con la noción de cuidado. Tomo la idea y las premisas de la obra de Annemarie Mol *The logic of care: health and the problem of patient choice*. Para Mol, la cuestión de la decisión del paciente como sujeto autónomo que puede responsabilizarse y tener control sobre su propia salud se sustenta en una lógica, la lógica de la decisión, cuya coherencia no es la que se pone en marcha en el conjunto de prácticas que operan en la práctica clínica. El trabajo etnográfico que Mol realiza al explorar las decisiones y las prácticas que operan en el tratamiento de personas con diabetes, trataría de presentar el conjunto diverso de prácticas y su coordinación como algo mucho más complejo, dinámico y contingente de lo que trataría de presentar la lógica de la decisión (en los términos en los que Mol la entiende). La lógica del cuidado abraza todas estas prácticas coordinadas y divergentes y da una respuesta distinta a en qué consistiría tomar decisiones para las personas que sufren de enfermedades crónicas.

La lógica de la decisión y la lógica del cuidado no se entenderían necesariamente como enfoques opuestos, sino como dos formas distintas de conceptualizar la práctica clínica. La lógica de la decisión pondría el foco en la elección informada del paciente autónomo. La lógica del cuidado que describe Annemarie Mol, en cambio, muestra que en enfermedades crónicas la gestión de la salud ocurre mediante prácticas cotidianas, colectivas y adaptativas, donde la agencia del paciente se ejerce de forma continua y relacional, no solo en decisiones puntuales.

En la presentación exploraré ambos marcos y preguntaré si la lógica del cuidado complementa la noción estándar de autonomía en bioética o si la reformula y cuáles serían las implicaciones de adoptar uno u otro enfoque. Para ello lo pondré también en relación con otras concepciones de autonomía relacional como la elaborada en el libro *Feminist perspectives on autonomy, agency, and the social self*.

Cabruja-Ubach, Teresa; Cots Melero, Mireia; Ibtihal Chafi; Lopez-Lorenzo, Rubén y Mileni, Maricela: Experiencias de intercambio y colaboración desde distintas disciplinas durante la realización de la tesis doctoral.

Universitat de Girona

Esta ponencia se propone explicar y compartir una experiencia de presentación de tesis doctorales en curso de múltiples programas de Doctorado de la Universidad de Girona, organizadas en motivo de distintos actos conmemorativos como el Día Internacional contra la violencia de género o el Día Internacional de las mujeres, entre otras. En todas ellas se han ido intercambiando retos para incorporar la perspectiva de género y los estudios feministas en distintas modalidades. Algunas veces con investigadoras invitadas u otras en mesas redondas con presentaciones y diálogos, para evitar violencias de género o para realizar investigación doctoral interseccional y decolonial, a menudo bajo el título: Investigación predoctoral por la igualdad o Diálogos interdisciplinares.

Las experiencias han consistido en mesas redondas organizadas temáticamente, en las cuales se presentan retos, avances o dudas en relación a incorporar la perspectiva de género en las tesis doctorales de distintos campos científicos, a veces desde temáticas ya directamente relacionadas con las mujeres, las personas de diversidad sexo-afectiva y, otras, o atendiendo a cómo no reproducir estereotipos, desigualdades y prejuicios en alguna fase de la investigación, ya sea en medio ambiente, sociología, derecho, comunicación, historia y patrimonio, filosofía u otras.

La ponencia se presentará juntamente con doctorandas y doctorandos de distintos cursos académicos que han coordinado y participado en alguna de las mesas desde su inicio en 2021 hasta este marzo del 2026, y de los programas de doctorado de Derecho, Educación, Turismo, Salud, Estudios de Género, Psicología y Calidad de Vida. Se aprovechará para presentar, también, algunos de los resultados o debates que se han ido produciendo y para compartir una experiencia de intercambio y ayuda mutua.

Calatayud Galeano, Teresa. Cuerpo, dolor y políticas del cuidado: una aproximación desde la auto-teoría.

Universidad de Granada. Instituto de Filosofía-CSIC.

La presente propuesta parte de una hipótesis central: la dificultad para nombrar el dolor no remite a su supuesta incomunicabilidad, sino a los límites de un sistema representacional que ha separado pensamiento y cuerpo, regulando qué experiencias resultan cultural y políticamente legibles. A partir de esta premisa, se propone un conjunto de escrituras autoteóricas (Virginia Woolf, Audre Lorde, María Luisa Puga, Anne Boyer o Johanna Hedva) que pueden leerse como escrituras de la “mujer enferma”, no en tanto tematización de la enfermedad, sino como intervenciones en los regímenes de sentido que organizan su reconocimiento. La propuesta se articula en tres movimientos que permiten abordar el síntoma como interrupción de los marcos normativos de enunciación, desplazando el problema desde la imposibilidad de decir hacia las condiciones que hacen posible o no ese decir. En segundo lugar, se analiza cómo estas escrituras desarticulan la linealidad del discurso, la ficción de un yo coherente y las formas narrativas de restitución, produciendo un lenguaje atravesado por el cuerpo, el fracaso como potencia y la no-clausura. Finalmente, se propone una operación/intervención epistemológica: la teoría se ve afectada por aquello que tradicionalmente ha excluido, la enfermedad, la vulnerabilidad o la dependencia, desplazándose de una posición soberana hacia una práctica situada.

Desde esta perspectiva, el dolor deja de aparecer como una experiencia individual para revelarse como un fenómeno distribuido de manera desigual, lo que permite repensar el cuidado no como respuesta excepcional a la enfermedad, sino como una infraestructura social y política constitutiva de la vida

Callirgos Viota, Jana. Fuentes Herreros, Marta: Repensando los cuidados: aportes desde la investigación feminista y el Trabajo Social.

Universidad de Granada

La presente comunicación tiene como fin principal divulgar los resultados de dos proyectos, en primer lugar, un proyecto financiado con el programa de Apoyo y Fomento a la Investigación en Materia de Igualdad y Diversidad, Inclusión y Acción Solidaria e Intergeneracional, y, en segundo lugar, un proyecto financiado con las ayudas para la realización de actividades científico-culturales de la Unidad de Excelencia Feminista en Estudios de las Mujeres y de Género, ambos de la UGR y centrados en el estudio de la gestión de los cuidados a personas dependientes en Granada, los cuales han sido tradicionalmente gestionados y proporcionados por las familias.

A pesar del peso de la familia en el cuidado, las transformaciones producidas en la misma han hecho que cada vez intervengan más agentes en el proceso de organizar y prestar cuidados. Dentro de estos agentes se sitúan los Servicios Sociales comunitarios (SSCC), los cuales han ido adquiriendo protagonismo en la atención a la dependencia, especialmente después de la aprobación en 2006 de la LAPAD. De esta forma, lo que nos interesa visibilizar aquí es esa interacción entre las familias, fundamentalmente las mujeres de las mismas, y los Servicios Sociales, y qué desafíos enfrentan. Para profundizar en esta temática, empleamos una metodología cualitativa, ya que esta nos permitió captar la complejidad de la gestión de los cuidados y examinar detalladamente cómo operan tanto las familias como los SSCC. Así, a través de la revisión de literatura especializada y la realización de entrevistas con actores y actrices clave, exploramos las formas de gestión de los cuidados, el impacto en las mujeres de las familias y las formas de intervención desde los Servicios Sociales comunitarios.

Con los resultados de este proyecto pretendemos concienciar a la sociedad y responsables políticos sobre la necesidad de visibilizar y reconocer socialmente el trabajo de los cuidados, así como realizar sugerencias para el diseño de políticas públicas más justas y para mejorar la intervención desde el Trabajo Social.

Cano Bonilla, María: Cuerpos optimizados, cuerpos vigilados: dopaje genético, bioética y desigualdad de género en el deporte de alto rendimiento.

Universidad de Salamanca

El dopaje genético en el deporte de alto rendimiento puede entenderse como un fenómeno tecnocientífico atravesado por relaciones de poder, donde género, biomedicina y cultura del rendimiento se entrelazan. Más que una simple innovación, funciona como un dispositivo que redefine qué cuerpos son válidos, qué se considera mérito y cuáles son los límites de lo humano. Desde una perspectiva feminista, este proceso no es neutral: se inscribe en jerarquías de género que históricamente han regulado, vigilado y normalizado los cuerpos, de las mujeres. En este contexto, el cuerpo se convierte en un objeto tecnocientífico optimizable al servicio de una lógica de rendimiento que privilegia el récord y el espectáculo.

Este marco permite problematizar los dilemas bioéticos más allá de una lectura individualista. La autonomía del atleta aparece condicionada por estructuras que empujan

hacia la optimización —presiones económicas, mediáticas y profesionales—, lo que cuestiona la idea de una elección libre. A su vez, la justicia no se limita a la igualdad de normas, sino que implica analizar cómo se distribuyen de forma desigual el acceso a las tecnologías, los riesgos biomédicos y los beneficios del sistema deportivo. Desde una perspectiva feminista, ambas dimensiones están atravesadas por relaciones de género: las

mujeres enfrentan mayores exigencias de legitimación corporal, mayor vigilancia y una exposición diferencial a procesos de medicalización. Así, el dopaje genético no solo intensifica dilemas bioéticos clásicos, sino que los reconfigura al operar sobre cuerpos situados en estructuras desiguales. El deporte de élite actúa como un laboratorio social donde se ensayan modelos de cuerpo y rendimiento que, lejos de ser universales, reproducen y amplifican desigualdades de género. Por ello, resulta imprescindible un enfoque bioético feminista que permita analizar conjuntamente autonomía, justicia y control corporal, atendiendo a las condiciones materiales y simbólicas que configuran las decisiones y experiencias de los sujetos.

Castro Souto, Laura M.: El espejismo de la empatía algorítmica: chatbots, individualización y ética del cuidado

La proliferación de chatbots de uso general basados en grandes modelos de lenguaje abre un nuevo frente en el debate feminista sobre tecnología y subjetividad. Datos recientes indican que una proporción creciente de adolescentes recurre a estos sistemas no solo para realizar tareas escolares o buscar información de todo tipo, sino también en busca de consejo a la hora de gestionar conflictos relacionales, angustias identitarias, etc. desplazando a las redes personales de apoyo. El argumento recurrente que esgrimen es revelador: la tecnología no juzga.

Naturalmente, lo que los chatbots ofrecen no es escucha, sino la simulación de escucha, desvinculada de cualquier responsabilidad ética o afectiva. El diseño de estas herramientas no rechaza las interacciones de naturaleza íntima o vulnerable porque no se consideran problemáticas por parte de las empresas que los comercializan; antes bien, la captura de esa vulnerabilidad es potencialmente rentable, en un nuevo capítulo de la carrera por la supremacía en la economía de la atención.

Frente a esta realidad, la alfabetización digital vigente se revela insuficiente: formar en competencias técnicas, aunque incluya el uso crítico de estas herramientas, no es equivalente a formar en la comprensión de sus efectos sobre el vínculo y la salud mental. Además, aunque centremos el debate, de manera ciertamente paternalista, en los adolescentes, no tenemos evidencias que nos permitan afirmar que el resto de la población sea inmune a estas prácticas. La privatización del malestar y la delegación de la atención emocional en promesas tecnosolucionistas extractivistas necesita ser contestado desde la responsabilidad colectiva de la reflexión sobre la innovación digital, y mediante la reconstrucción de las relaciones de interdependencia comunitaria.

Castro Trancón, Nereida: Doble presencia y conciliación. Los efectos del teletrabajo en el bienestar de las mujeres.

Universidad de Oviedo

Se ha planteado el teletrabajo como una modalidad de trabajo a distancia que favorece la conciliación, incluso la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia, plantea consecuencias positivas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el uso de esta modalidad. Sin embargo, si tenemos en cuenta la falta de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, debemos plantearnos si realmente las mujeres perciben esas consecuencias positivas.

La presente propuesta realiza una revisión sistemática de los resultados de 81 estudios publicados entre 2010 y 2025 sobre los efectos del teletrabajo en el bienestar de las mujeres, en términos de conciliación. 57 de estos artículos (70%) mostraron resultados negativos del teletrabajo sobre el bienestar, tanto de hombres como de mujeres que teletrabajan. Sin embargo, en 50 de ellos los efectos negativos eran exclusivos para mujeres o madres. Por otro lado, 11 artículos mostraron efectos positivos para las personas que teletrabajan. Y 14 artículos mostraron efectos mixtos (positivos y

negativos en distintos aspectos). Los principales resultados señalan que las mujeres y/o madres que teletrabajan experimentan más conflictos entre la vida familiar y laboral que los hombres y/o padres. Además, el hecho de que las mujeres teletrabajen hace que estas asuman aún más tareas domésticas y de cuidados, lo que refuerza sus roles tradicionales que sitúan a las mujeres en los espacios privado-doméstico y en el desempeño de trabajos no remunerados. Mientras que cuando los hombres teletrabajan no aumentan su implicación con las tareas domésticas y de cuidados. Estas cuestiones afectan a las oportunidades laborales de las mujeres, a su promoción y visibilidad; a su autoestima; a su satisfacción con el trabajo y con la vida; y a su salud mental.

Ceballos Martínez, Gabriela Guadalupe: Experiencia en aula de grado en derecho de 5to semestre, explicando el tema de la escalera de la violencia aplicando técnicas mixtas de aprendizaje.

Universidad de Alicante

En este estudio de caso vamos a analizar los beneficios de integrar una actividad fuera de la currícula normal, como parte del desarrollo del tema a tratar para que su integración cognitiva sea más profunda, se pretende exponer el desarrollo de esta, así como el análisis de los resultados de la aplicación de este tipo de actividades.

En el marco de la reforma 2019, el Estado Mexicano está obligado a juzgar con perspectiva de género y existe la obligación de las Instituciones de Educación Superior en México de integrar formación con perspectiva de género, en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Colima, en Colima, Colima, México, en el desarrollo de la asignatura optativa equidad de género impartida a estudiantes de quinto semestre de la Licenciatura en Derecho, se impartió charla denominada “Escalera de la violencia”, al que asistieron 35 estudiantes mujeres y hombres. El objetivo de la sesión consistió en sensibilizar sobre conceptos de violencia en noviazgo, el contexto en el que se presenta y rasgos distintivos. Parte de la sesión fue la explicación de la escalera de violencia con el apoyo visual y posterior elaboración a cargo del propio alumnado de una escalinata con señalética de la escalada de la violencia. Como resultado de la actividad se logró que cada estudiante pudiera explicar con sus propias palabras cada escalón de la escalera de violencia, brindando ejemplos y situaciones particulares; este ejercicio se gestó en un ambiente de confianza que favoreció la reflexión sobre el tema. Además, la actividad logró trascender al grupo de estudiantes que la elaboraron, pues las señaléticas colocadas en la escalera son permanentes, lo que permite que el tema siga siendo visibilizado en la comunidad estudiantil de la Facultad.

Cedillo Camacho, Yuritzi: Cuando las políticas de igualdad no transforman las instituciones: un análisis interseccional de la violencia de género en una universidad pública mexicana

Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo.

En las últimas décadas, las universidades han incorporado protocolos institucionales de políticas de igualdad orientadas a prevenir y atender la violencia de género. Sin embargo, la

adopción formal de estos mecanismos no garantiza necesariamente su efectividad en la transformación de las dinámicas organizacionales que sostienen la violencia. Desde el feminismo institucional se ha señalado que las instituciones pueden declarar compromisos con la igualdad mientras reproducen estructuras que limitan la implementación efectiva de dichas políticas (Ahmed, 2021).

Este trabajo analiza la violencia de género en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México) con el objetivo de examinar la relación entre el diseño institucional de las

políticas de igualdad y la experiencia cotidiana de las mujeres dentro del espacio universitario. La investigación se basa en una encuesta aplicada a 412 integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, personal administrativo y personal manual, que explora experiencias de violencia, percepciones institucionales y condiciones del entorno universitario.

Metodológicamente, el estudio emplea el enfoque MAIHDA (Multilevel Analysis of Individual Heterogeneity and Discriminatory Accuracy), una estrategia de análisis multinivel que permite identificar configuraciones interseccionales de riesgo sin recurrir a modelos saturados de interacciones. A partir de la combinación de variables estructurales: edad, rol universitario, nivel educativo y presencia de hijas/os. Se construyen estratos interseccionales que permiten analizar cómo distintas posiciones sociales dentro de la institución se relacionan con la probabilidad de experimentar violencia.

Los resultados muestran que la violencia de género no se distribuye de manera homogénea

dentro de la comunidad universitaria, sino que se concentra en determinadas configuraciones interseccionales. Asimismo, se observa una paradoja institucional: aunque existen protocolos formales de atención, persisten bajos niveles de conocimiento sobre estos mecanismos y una percepción generalizada de desconfianza hacia la respuesta institucional. Los hallazgos sugieren que la efectividad de las políticas de igualdad depende menos de su existencia normativa que de su implementación institucional y de la cultura organizacional en la que se insertan. El estudio aporta evidencia empírica sobre las tensiones entre el compromiso institucional con la igualdad y su implementación efectiva en las universidades, así como sobre la utilidad del análisis interseccional cuantitativo para comprender la violencia de género en contextos educativos.

Cifre, Eva y Segovia Pérez Mónica: Visibilización del emprendimiento femenino rural en la Comunidad Valenciana: Un análisis integral de los obstáculos, recursos estratégicos y calidad de vida.

Universitat Jaume I de Castelló y Universidad Rey Juan Carlos

El ámbito laboral constituye un eje estratégico para fijar la población femenina al territorio y combatir la despoblación rural. En este contexto, las mujeres emprendedoras se erigen como motores de desarrollo económico y social, siendo su autonomía financiera el pilar fundamental para un empoderamiento integral. El presente estudio analiza los factores individuales, sociales y estructurales que influyen en el empoderamiento y la calidad de vida de las mujeres emprendedoras en el entorno rural de la Comunitat Valenciana.

Para ello, se empleó una metodología mixta (multi-research study). En una fase cualitativa, se realizaron 30 entrevistas en profundidad a emprendedoras de Castellón para identificar facilitadores y obstáculos en su trayectoria. Posteriormente, en la fase cuantitativa, se administró un cuestionario a 150 mujeres de las tres provincias de la Comunitat Valenciana, evaluando barreras, recursos e indicadores de bienestar.

Los resultados revelan que las emprendedoras enfrentan obstáculos de tipo personal y social vinculados al género; específicamente, perciben que el hecho de ser mujer y ejercer determinados liderazgos son dificultades añadidas. Asimismo, destacan barreras económicas para acceder a financiación y obstáculos institucionales derivados de la compleja burocracia en los trámites de emprendimiento. Respecto a la calidad de vida, aunque existe una satisfacción general, esta se ve condicionada principalmente por factores estructurales —como la falta de infraestructura, formación, competitividad y

brecha tecnológica— y, en menor medida, por variables familiares o personales. Se observa que poseer un alto capital psicológico y contar con redes de apoyo social sólido (familia, amistades o personas de confianza) son recursos críticos para mitigar estas barreras.

Las conclusiones subrayan que visibilizar estas trayectorias es imprescindible para diseñar políticas públicas que eliminen los frenos estructurales rurales y potencien los recursos personales de las mujeres. En definitiva, este trabajo aporta una visión actualizada sobre cómo el emprendimiento actúa como vehículo de independencia y bienestar, consolidando la posición de la mujer como agente clave en la sostenibilidad del territorio valenciano.

Cifuentes Matanza, Alba: Dos marcos, un vacío: la construcción del problema de la prostitución en las políticas públicas españolas desde una óptica interseccional

Instituto de Filosofía (CSIC) / Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Con la expansión teórica y académica de la interseccionalidad, ha cobrado una creciente relevancia la idea de incorporar esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas, buscando así atender a la interrelación de múltiples ejes de desigualdad, como lo son el género, la clase social, la etnicidad o el estatus migratorio, que se imbrican simultáneamente sobre las sujetas. No obstante, la interseccionalidad sigue en una etapa incipiente de integración dentro del ámbito político-institucional, enfrentándose a diversas dificultades como la escasez de modelos prácticos de aplicación y la resistencia estructural al cambio. Frente a este reto, la ponencia pretende presentar los resultados de un análisis sobre la construcción del problema de la prostitución en el marco de las políticas públicas españolas, situando la interseccionalidad en el centro del enfoque analítico. A partir de un análisis cualitativo de marcos interpretativos, se examinaron veinte documentos clave de naturaleza jurídico-política, tales como legislaciones, proposiciones de ley, discusiones parlamentarias, ordenanzas municipales, manifiestos y programas políticos de partidos y colectivos, siendo el objetivo identificar cómo se define, diagnostica y regula institucionalmente este fenómeno que conceptualiza la prostitución prioritariamente como violencia de género y problema de orden público y gestión del espacio urbano. Por otro lado, resalta la ausencia de un marco interseccional explícito. Estos marcos configuran representaciones diferenciadas del fenómeno, tanto en términos diagnósticos como pronósticos, orientando respuestas institucionales específicas, lo que vuelve más llamativa la ausencia de una interpretación interseccional a la hora de abordar una realidad, como lo es la prostitución, atravesada por múltiples y entrelazadas formas de desigualdad estructural.

Se concluye que la escasa incorporación de la perspectiva interseccional en las políticas públicas sobre prostitución reduce su calidad y limita su capacidad para ofrecer respuestas eficaces y situadas. Su adopción política supone por tanto un reto para el futuro del feminismo institucional, ya que, de otro modo, se desaprovecharía el potencial transformador de la interseccionalidad para articular intervenciones más integrales y coherentes con la complejidad social del fenómeno.

Corona, Carmen; González, Hannia; Otero, Paula y Teresa Samper: Informe Mujeres e innovación 2026. Lecturas feministas para las políticas públicas.

Instituto de Políticas y Bienes Públicos- CSIC; YAGHMA (Países Bajos); Universitat de València (UVEG)

A partir de la elaboración del informe Mujeres e Innovación 2026, para la presente comunicación, las autoras proponen una reflexión sobre las aportaciones feministas realizadas.

Para formular políticas públicas mejor informadas y alineadas con la diversidad de prácticas que hoy configuran la innovación y la transferencia de conocimiento en nuestro país es importante definir criterios que orienten su diseño y evaluación (Otero-Hermida y Furió- Vico, 2025). Por ello, el informe incorporó las dimensiones sociales y públicas de la innovación, así como una concepción más amplia de los campos de conocimiento desde los que se innova, incluyendo a las ciencias sociales y a las humanidades (ERA, 2019).

Dada la pluralidad del ecosistema de innovación, el informe integró, junto al análisis de datos secundarios procedentes de diversas instituciones, fuentes primarias como una encuesta dirigida a personas innovadoras y una serie de grupos de discusión con mujeres innovadoras de distintos ámbitos, a fin de observar cómo las desigualdades toman forma a través de culturas disciplinares, prácticas organizativas, dinámicas relacionales y condiciones laborales (Corona-Sobrino et al., 2025). Esta combinación metodológica permite aproximarse de manera más completa tanto a la presencia de las mujeres en la innovación como a las condiciones en las que desarrollan su actividad, a sus trayectorias profesionales y a sus experiencias.

Para el análisis de los datos se ha puesto el foco en los contextos socio-materiales, tanto micro como macro, en los que se produce la participación de las mujeres en la innovación —o su ausencia—. Desde lo que Jo Freeman (1972) denominó la tiranía de la falta de estructuras, hasta la propuesta de que en aquellos países donde la I+D+I ocupa una posición estratégica en el modelo económico, la presencia de mujeres en los espacios de innovación tiende a ser menor (Samper-Gras, 2022). Además, se propone considerar que los modelos horizontales, de copresidencia o de responsabilidad compartida, favorecen la participación femenina porque distribuyen cargas, reducen la exposición a dinámicas de poder verticales y permiten compatibilizar responsabilidades profesionales y familiares.

Corrales, Andrea; Mijo, Miquel; Muñoz, Guillermo; Otero, Paula; Rocamora, Elena y Samper, Teresa: Qué puede hacer la investigación feminista por la metodología: diálogo indisciplinar. Un diálogo.

Universidad Castilla La Mancha; Universitat Politècnica de València; Universitat de València; Red Indisciplinar de Nuevos Materialismos Feministas

Presentamos la experiencia de la Red Indisciplinar de Nuevos Materialismos Feministas como un espacio colectivo de experimentación teórica, metodológica y política. La red surgió en los últimos años a partir de intereses comunes en los nuevos materialismos feministas y se configura desde trayectorias diversas como bellas artes, ciencias sociales y técnicas que desbordan los marcos disciplinares convencionales. Esta heterogeneidad no se plantea como una dificultad, sino como condición de posibilidad para generar formas de pensamiento situadas, relacionales y abiertas a lo inesperado. A través de grupos de lectura, encuentros públicos, intervenciones en espacios culturales, la red articula modos de investigación que combinan reflexión teórica, experiencia encarnada y experimentación colectiva. Estas prácticas nos han permitido explorar cuestiones como el fracaso en la ciencia, los límites del conocimiento experto o los cruces entre epistemicidio, feminicidio y ecocidio.

En concreto, la presente comunicación adopta la forma de un diálogo indisciplinar e intergeneracional. A partir de nuestras trayectorias —que van desde la investigación feminista, la mediación artística, estudios sobre cuerpos de agua, el análisis de las imágenes pornográficas hasta la neurociencia y maternidad o los activismos vinculados a Palestina—, exploramos cómo los nuevos materialismos feministas producen desplazamientos en nuestras formas de investigar.

El diálogo se articula en torno a los contextos de producción de nuestras investigaciones y a las tensiones que emergen al incorporar enfoques materialistas que desbordan los marcos disciplinares. Así, si el denominado giro epistemológico de los feminismos

permitió problematizar las condiciones de producción del conocimiento haciendo visibles sesgos sexistas, racistas y coloniales, el giro ontológico desplaza la pregunta desde las condiciones de producción hacia las realidades que se configuran a través de nuestras metodologías, conceptos y marcos teóricos. Este desplazamiento implica asumir una implicación ética con los procesos de investigación y cuestionar la posición de exterioridad del sujeto investigado.

Buscamos que el diálogo permita identificar desplazamientos metodológicos concretos, como la centralidad de la relacionalidad, la implicación ética del sujeto investigador o la apertura a lo no previsto para que contribuyan a repensar la práctica investigadora feminista contemporánea.

Del Rio Elizalde, Aida: Desigualdades de género en salud: el caso de las mujeres que viven con VIH

Universidad de Zaragoza

Las desigualdades de género en salud constituyen un problema estructural que nos atraviesa a todas y condiciona tanto la exposición a riesgos como el acceso, uso y resultados de la atención sanitaria. Desde una perspectiva feminista, estas desigualdades no pueden entenderse únicamente en términos biológicos, sino como el resultado de la interacción entre factores sociales, culturales, económicos y políticos. A nivel global, el hecho de que el 53% de las personas que viven con VIH sean mujeres evidencia las limitaciones de las estrategias de prevención y atención sanitaria cuando no incorporan una perspectiva de género. En este sentido, el VIH constituye un caso paradigmático para analizar cómo operan estas desigualdades.

Para visibilizar la vulnerabilidad al VIH que enfrentan las mujeres en España, se realizó una revisión sistemática exploratoria, que empleó Dialnet, Scopus y SciELO como fuentes de información de trabajos publicados entre 2000 y 2025. La revisión muestra que, desde el punto de vista biológico, las mujeres presentan mayor susceptibilidad al contagio y diferencias en la respuesta a los tratamientos, incluyendo mayor toxicidad, en parte debido a su histórica infrarrepresentación en ensayos clínicos. Junto a factores biológicos, los determinantes estructurales desempeñan un papel central: La invisibilización de las mujeres en las campañas de prevención contribuye a que tengamos una menor percepción de riesgo. A ello se suman la desigualdad de poder en las relaciones, que dificulta el uso del preservativo y restringe nuestra autonomía sexual. También las desigualdades sanitarias y el estigma limitan el diagnóstico precoz, el seguimiento clínico y la continuidad asistencial.

En conclusión, abordar las desigualdades de género en salud requiere integrar de forma transversal la perspectiva de género en la investigación, las políticas públicas y la práctica

clínica, desarrollando estrategias que respondan a las realidades específicas de las mujeres y contribuyan a una mayor equidad en salud. Todas tenemos derecho a la información, atención y tratamiento adecuado frente a cualquier enfermedad.

Fernández Calvo, Mar: El fin del sujeto universal: retos feministas frente al falogocentrismo contemporáneo.

Universidad Complutense de Madrid

Esta comunicación propone analizar la crisis del sujeto universal moderno desde la perspectiva de la teoría feminista contemporánea, entendiendo dicho sujeto como una construcción histórica atravesada por el falogocentrismo. Lejos de constituir una instancia neutral, el “yo” de la tradición filosófica occidental —paradigmáticamente formulado en el cogito cartesiano— se revela como una figura abstracta, descorporizada y masculinizada, sostenida sobre una jerarquía de oposiciones binarias (razón/cuerpo, universal/particular, cultura/naturaleza) que han estructurado tanto el conocimiento como la organización social. A partir de autoras como Luce Irigaray, Donna Haraway y

Judith Butler, se argumenta que el feminismo contemporáneo no sólo cuestiona la exclusión de las mujeres y disidencias de este modelo, sino que impugna sus propios fundamentos epistemológicos. Frente a la ficción de un sujeto autónomo, universal y sin cuerpo, las epistemologías feministas introducen nociones como el conocimiento situado, la performatividad y la centralidad de lo corporal, desestabilizando la pretensión de objetividad totalizante. En este contexto, la estética emerge como un campo privilegiado de intervención crítica. Tal como sostienen los enfoques contemporáneos, lo estético no es un ámbito secundario, sino el espacio donde se producen y transforman los marcos sensibles que configuran la experiencia y la subjetividad. La creación de nuevos imaginarios, lenguajes y formas de representación se presenta, así como una estrategia fundamental para desarticular el orden falocéntrico.

Finalmente, se plantea que uno de los principales retos para el feminismo actual consiste en construir modelos de subjetividad que no reproduzcan nuevas formas de universalidad excluyente, sino que asuman la multiplicidad, la contingencia y la apertura como condiciones constitutivas. En este sentido, el fin del sujeto universal no implica su mera sustitución, sino la posibilidad de pensar lo común desde la diferencia, articulando nuevas formas de lo político y lo sensible.

Fernández Guerrero, Olaya: Enseñar filosofía con perspectiva de género: reflexiones y prácticas

Universidad de La Rioja

Esta ponencia sistematiza y recopila prácticas docentes desarrolladas a lo largo de quince años dedicados a la docencia de asignaturas de la rama de Filosofía en el contexto universitario. A lo largo de esa trayectoria, y como resultado de un intenso compromiso personal con el feminismo y la igualdad de género, se han desarrollado distintas propuestas pedagógicas, dinámicas de aula y actividades formativas específicas que han permitido abordar contenidos relacionados con la filosofía feminista, visibilizar las aportaciones de las mujeres a diversos campos del pensamiento filosófico, y reflexionar críticamente acerca de la discriminación de género que persiste en las sociedades contemporáneas. Durante la presentación se comentarán algunas de esas propuestas y su impacto, con la finalidad de que puedan servir de inspiración a otras/otros docentes procedentes del ámbito de la filosofía o de áreas afines.

En concreto, la propuesta se centrará en la incorporación de filósofas a los currículos de asignaturas de filosofía moral y de historia de la filosofía, diseño de actividades prácticas centradas en aspectos feministas (comentarios de texto, debates, seminarios monográficos o exposiciones orales sobre esta temática), y estrategias y dinámicas de aula a las que puede recurrir el profesorado para fomentar dinámicas igualitarias y erradicar conductas y sesgos sexistas entre el alumnado universitario.

Frías, José Antonio: Aproximación a los sesgos de género en los algoritmos de los sistemas de búsqueda y recuperación de la información

Universidad de Salamanca (USAL)

Los algoritmos de inteligencia artificial que utilizan los buscadores de información no son neutrales, ya que pueden reproducir y amplificar sesgos de género presentes en la sociedad. Esto ocurre porque estos sistemas aprenden a partir de grandes cantidades de datos extraídos de internet, donde históricamente han existido desigualdades y estereotipos entre hombres y mujeres. Como resultado, la IA tiende a reflejar esas mismas tendencias en los resultados que ofrece.

Por ejemplo, al realizar ciertas búsquedas, es común que aparezcan más hombres asociados a profesiones de liderazgo, como “CEO”, mientras que las mujeres se muestran con mayor frecuencia en roles tradicionalmente feminizados, como el de

enfermería. Asimismo, las funciones de autocompletado o las imágenes sugeridas pueden reforzar ideas estereotipadas sobre lo que se espera de cada género. Esto no se debe necesariamente a una intención directa de discriminar, sino a la forma en que los algoritmos aprenden patrones a partir de datos existentes. Las consecuencias de estos sesgos son significativas, ya que contribuyen a reforzar estereotipos, invisibilizar a mujeres y otras identidades de género, y limitar la percepción de oportunidades en distintos ámbitos como el laboral o el académico.

En esta comunicación se analiza cómo los principales tipos de sesgos algorítmicos (presentación, filtro, selección o muestreo, histórico, interacción y agregación) pueden reforzar los sesgos de género y cómo esto afecta a la búsqueda y recuperación de información de distinta naturaleza, incluida la información científica y técnica. Finalmente se hace una reflexión sobre las posibles medidas a tomar para reducir este tipo de sesgos y la dificultad de llevarlas a cabo a través de la acción humana, ya que estos algoritmos “aprenden” de forma autónoma y reproducen las ideas preconcebidas y las discriminaciones presentes en los conjuntos de datos y en la experiencia de las búsquedas realizadas por otros usuarios en el sistema.

García Roig, Maite. Escuchar la ciudad: modos acústicos del habitar

La ciudad contemporánea está diseñada para un cuerpo concreto: humano, autónomo, productivo, de mediana edad, masculino y sin diversidad funcional. Todo aquello que no se

ajusta a esta norma aparece como excepción que el espacio gestiona. Este trabajo plantea que la ontología del habitar determina la política urbana y propone explorar esta relación desde la experiencia acústica: el sonido de la ciudad atraviesa los cuerpos, los expone y configura su capacidad de orientarse, pertenecer o ser afectados por el espacio.

A partir del diálogo con Martin Heidegger y su concepción del habitar como cuidado y arraigo, y con Sara Ahmed y su noción de desorientación como experiencia política, se examina cómo ciertos cuerpos habitan sin fricción sonora mientras otros negocian constantemente su presencia. Quien habita sin fricción no oye el fondo sonoro precisamente porque ese fondo fue construido para él. Quien no encaja escucha en exceso y, sin embargo, encuentra su propia voz constantemente silenciada. Las emociones, entendidas como actos relacionales de reorientación activa, y la desorientación acústica (interrupciones, sobresaltos, silencios amenazantes) evidencian cómo la ciudad habla de manera diferente según quién la habita.

Desde este marco se proponen tres modos acústicos de habitar. Habitar como ocupar: ruidos que tienen derecho porque el espacio es fundamentalmente suyo; el tráfico, la obra, el comercio, pero también el mansplaining y las interrupciones, voces que asumen que el espacio sonoro les pertenece y tratan el silencio de los otros como un recurso disponible.

Habitar como pertenecer: el ruido como identidad y reivindicación (la fiesta, la manifestación, la lengua propia, el canto de los pájaros), y el derecho a sonar como forma de reclamar presencia. Habitar como ser afectada: el sonido como algo que atraviesa el cuerpo sin pedirle permiso y lo desorienta, pues no se pueden cerrar los oídos como se cierran los ojos. La escucha, aquí, como reconocimiento de la vulnerabilidad compartida y como forma de atención política.

Se apuesta por una ciudad que escucha. Una ciudad que reconoce que el paisaje sonoro también expulsa y también acoge, y que hay voces que todavía no tienen derecho acústico a quedarse.

García Vicente, Laura: La identidad personal: estrategias docentes para narrarnos desde una epistemología feminista y decolonial

Universidad de Murcia

La enseñanza de Filosofía en la educación secundaria continúa sustentándose, en gran medida, sobre un canon heteropatriarcal, eurocéntrico y androcéntrico que reproduce estructuras de poder y exclusión. En el contexto docente de la Región de Murcia, la asignatura Educación en valores éticos y para la ciudadanía ofrece, sin embargo, un espacio curricular potencialmente transformador, pese a sus limitaciones horarias. Esta materia, dotada de un contenido curricular amplio y diverso, incluye entre sus ejes temáticos la reflexión sobre la "Identidad personal". La presente ponencia propone un análisis crítico de dicho currículo desde una perspectiva de género y decolonial, cuestionando las miradas canónicas, antropocéntricas y biologicistas que configuran la enseñanza filosófica en la secundaria.

El objetivo principal de esta comunicación es ofrecer una propuesta conceptual y

Didáctica que consista en la comprensión de la "identidad personal" como un término abierto, elástico, maleable y en tránsito, que responda a las necesidades de la actualidad acerca de la pregunta "¿quiénes somos?" Para ello se revisarán los presupuestos de género, raza, clase, capacidades, etc., que atraviesan el tratamiento de este concepto. Para tal fin más allá de los análisis más tradicionales, se explorarán lecturas relacionadas con las identidades mestizas, fronterizas, no binarias, etc., tal y como las plantean pensadoras como Judith Butler, Gloria Anzaldúa, o Adriana Cavarero: identidades personales que no son estables, sino que se sostienen desde su propia fluidez.

Asimismo, esta ponencia aspira a volver a pensar, en el contexto docente, la noción de identidad personal como una herramienta conceptual que permite dar sentido a las preguntas sobre quiénes somos, pero evitando su universalización y esencialización. En este sentido, se ponen en tela de juicio los enfoques antropológicos y filosóficos que han concebido el "yo" como una sustancia estable y única, reivindicando así una comprensión dinámica y situada de la identidad, en constante tensión y transformación. Por ello, se atenderá, desde una perspectiva de género, a la necesidad de revisar la construcción curricular de este temario en la educación secundaria, trascendiendo aquellas miradas que la reducen a lo identitario, biológico y normativo. En definitiva, bajo este marco, la docencia en torno a un concepto de "identidad personal" aspira a transmitir al alumnado una imagen de la misma como una construcción flexible que nos constituye sin determinarnos, que fluctúa y que se refuerza o se tensiona en el encuentro con las demás identidades.

Garrido Gómez, M. Isabel: Enfoques reguladores de las políticas públicas a favor de la mujer

Universidad de Alcalá

La mujer ha ocupado históricamente una posición de subordinación y desigualdad respecto del hombre, una realidad que no puede entenderse sin atender a los factores culturales, ideológicos y sociales que la han configurado y perpetuado a lo largo del tiempo. Ante este panorama, resulta imprescindible reconocer la diversidad de sistemas jurídicos, políticas públicas, culturas y prácticas sociales, sin perder de vista la necesidad de establecer límites comunes sustentados en la dignidad humana como fundamento de todo ordenamiento jurídico. Desde esta base, se articula una relación entre justicia y derechos humanos, lo que permite elaborar criterios de interpretación y aplicación del Derecho que orienten la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a la promoción y protección de los derechos de las mujeres.

En este contexto, la perspectiva de género se configura como una herramienta interpretativa de especial relevancia dentro del ámbito jurídico. Su incorporación en la interpretación y aplicación de las normas permite visibilizar los sesgos estructurales que, con frecuencia, permanecen ocultos bajo la apariencia de neutralidad normativa. En efecto, muchas disposiciones jurídicas, pese a presentarse como universales, reflejan

patrones de pensamiento históricamente asociados a una experiencia predominantemente masculina. Esta circunstancia dificulta la materialización efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres. Para superar tales limitaciones, resulta necesario complementar la perspectiva de género con un enfoque interseccional, capaz de reconocer la pluralidad de factores —sociales, culturales, económicos o identitarios— que inciden en las distintas formas de desigualdad.

En síntesis, durante las últimas décadas se han producido avances significativos en la incorporación de la justicia de género en el ámbito de la regulación jurídica. A ello se suma un progresivo incremento de la conciencia política y social respecto de la importancia de políticas públicas orientadas a la conciliación y a la igualdad real y efectiva. Desde esta perspectiva, la consecución de la justicia de género se presenta no solo como una aspiración ética, sino como uno de los objetivos fundamentales del Derecho en la configuración y desarrollo de políticas públicas destinadas a garantizar la igualdad y la plena participación de las mujeres en la vida social.

García Martínez, Lorena Jianxing: Cuerpos-territorio y cuerpos-armamento: la instrumentalización bélica de las mujeres en los discursos contemporáneos

Instituto de Filosofía-CSIC) y Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

La comunicación examina la persistente instrumentalización simbólica y material de las mujeres como recurso bélico, esto es, como “buques de guerra” en contextos de conflicto, tensión política o disputa identitaria. Lejos de ser una metáfora aislada, el uso del cuerpo femenino como lugar de inscripción de batallas morales, geopolíticas y culturales atraviesa generaciones y disciplinas, constituyendo un fenómeno que exige un diálogo interdisciplinar con perspectiva de género. La ponencia parte de un análisis conceptual del cuerpo femenino como frontera, arma o territorio, atendiendo a cómo diferentes discursos (militares, mediáticos, religiosos y jurídicos) proyectan en las mujeres funciones simbólicas que facilitan la movilización política. A través de estudios de caso contemporáneos (incluyendo debates sobre soberanía corporal, políticas reproductivas y representaciones mediáticas del sufrimiento femenino en guerras actuales), se muestra cómo estas narrativas generan una doble violencia: por un lado, la violencia explícita del conflicto; por otro, la violencia epistémica que reduce a las mujeres a objetos útiles para la propaganda, la legitimación moral o la construcción nacionalista.

El enfoque interdisciplinar articula herramientas de la filosofía política, los estudios de género, la antropología del cuerpo y los estudios de la guerra, con el objetivo de identificar continuidades y rupturas generacionales en esta instrumentalización. Asimismo, se plantea cómo los feminismos contemporáneos (especialmente los feminismos decoloniales y materialistas) desestabilizan estos usos bélicos del cuerpo femenino, ofreciendo marcos críticos para desarmar las lógicas que convierten a las mujeres en portadoras, garantes o trofeos de la nación. La comunicación aspira finalmente a abrir un espacio de diálogo que permita pensar alternativas ético-políticas que restituyan la agencia, corporeidad y complejidad de las mujeres, desplazando su función histórica como “armamento simbólico” hacia una comprensión emancipadora y no instrumentalizada del cuerpo femenino en el contexto de los conflictos contemporáneos.

González Valle, Raquel: La publicidad y la violencia contra la mujer

Asociación Alma para víctima de violencia de género

Desde hace años, los anuncios sobre productos de limpieza, alimentación y cuidado del hogar, entre otros, se han atribuido principalmente a la figura de la mujer. En teoría, un anuncio aislado no constituye un problema social, pero al llevarse a cabo de una forma

asidua nos posiciona ante una asignación de rol por razón de género, y por tanto, ante un mensaje discriminatorio.

El Jurado de la Publicidad de Autocontrol reitera que no existe una normativa que obligue a las empresas a dirigirse a un público en general. No obstante, esta afirmación encuentra su límite en aquellos supuestos en los que los anuncios incluye mensajes o alegaciones, que, de una forma implícita o explícita, sugieran que la publicidad está dirigida a mujeres.

En este sentido, la temática más pronunciada ha versado sobre los colores dirigidos a niñas y niños, presentados en bloques que normalizan los roles estereotipados. Sin embargo, en este caso el JPA sí estima ilícita la agrupación de juguetes como coches y colores azules y verdes, frente a las niñas con cocinas de color rosa. Habiendo evaluado dos de los múltiples casos, de los cuales solo existen en la actualidad nueve sentencias por discriminación.

A pesar del escaso apoyo legal, las reclamaciones permiten consolidar y establecer una serie de criterios para juzgar la publicidad y crear cuatro supuestos que atentan contra la dignidad y la igualdad de la mujer: cosificarla y subordinarla al varón, utilizar el cuerpo para captar la atención y atribuir estereotipos discriminatorios. Por lo tanto, se concluye con que es necesario crear una nueva regulación nacional para dotar de validez los criterios utilizados para juzgar la publicidad y determinar los estereotipos considerados como discriminatorios, humillantes y vejatorios.

Grancha Fernández, Ayla: Los ejes de desigualdad de los cuidados: una mirada feminista de la provisión de cuidados en la Comunitat Valenciana

Institut Universitari d'Estudis de les Dones de la Universitat de València

Los cuidados ya son una realidad en la agenda política debido al desborde de nuestro Estado de Bienestar familiarista, lo que se ha denominado como “crisis de los cuidados”. No obstante, las instituciones públicas han puesto su foco en el cuidado de las personas que no pueden valerse por sí mismas (primera infancia, personas mayores dependientes y personas con discapacidad), obviando la situación y necesidades de los y las trabajadoras del hogar y de los cuidados. En este sentido, el gobierno de España ha elaborado la Estrategia Estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: Un proceso de desinstitucionalización (2024-2030) que presenta una serie de desafíos por la posibilidad de refamiliarizar, refeminizar y reprivatizar los cuidados. En definitiva, por la reproducción de desigualdades que podría llevar en la práctica dicha estrategia. Dada la falta de una mirada integral en la organización social del cuidado, en la Comunitat

Valenciana se está llevando a cabo un estudio a través de un programa piloto en tres municipios representativos de cada provincia de la comunidad autónoma con la finalidad de elaborar un plan de cuidados. El proyecto aspira a medio y largo plazo impulsar otra manera de organizar socialmente el cuidado, poniendo el foco en democratizar los cuidados. Para conseguirlo, se establecen tres objetivos específicos: 1) reconocer el cuidado como parte central de la vida socioeconómica de los municipios; 2) promover la corresponsabilidad de todos y todas los y las actoras; y 3) eliminar las desigualdades. Sin embargo, esta comunicación se centra en analizar las desigualdades en la provisión de cuidados, estableciendo cuatro ejes de desigualdad: de género, étnica o racial, institucional y socioeconómica. Los ejes se han operacionalizado a través de una serie de indicadores desde una perspectiva feminista, de justicia e interseccional. Así pues, el contenido de la ponencia propone analizar las desigualdades en la provisión de cuidados en los tres municipios objeto de estudio a partir de la revisión y análisis de fuentes secundarias, documentación y datos estadísticos variados, así como también incorporando tanto la visión de los y las trabajadoras de cuidados como del personal técnico y del tercer sector vinculados con el colectivo de personas proveedoras de cuidados, utilizando las técnicas de la entrevista y del Focus Group realizadas con

motivo del proyecto en la Comunitat Valenciana. Finalmente, se plantearán unas consideraciones y propuestas finales extraídas hasta el momento debido a que el programa piloto sigue en curso. En conclusión, la investigación se enmarca en un proceso abierto que está concitando consensos importantes a la hora de reconocer la necesidad de respaldar un marco normativo, económico y político que procure el acceso a los cuidados de todas las personas, pero también que permita cuidar en condiciones dignas (Marrades, 2023).

Guerrero Salazar, Susana: Cánones de belleza y violencia estética: Neologismos sobre dismorfias corporales y trastornos alimentarios en la prensa digital española

Universidad de Málaga

La violencia estética es una forma de violencia simbólica, una forma de control sobre el cuerpo de las mujeres que acaba naturalizando la subordinación de estas a un sistema que las cosifica. La exposición repetida de las mujeres a los discursos mediáticos que inciden sobre que el éxito y la aceptación social dependen de su imagen, repercute en su bienestar psicológico, pues genera insatisfacción y baja autoestima, lo que puede desencadenar problemas de salud mental.

El objetivo de este trabajo es hacer visibles las violencias corporales y las opresiones estéticas que afectan a las mujeres, a través de los neologismos que se crean y/o se difunden a través de los medios y de las redes sociales. Para ello se han registrado, clasificado y definido un grupo de neologismos relacionados con dismorfias corporales y/o trastornos de la conducta alimentaria obtenidos a través de la base de datos DISMUPREN (<https://dismupren.com/biblioteca-virtual/hemeroteca/>). Conocer estos términos nos permite no solo denunciar el control sobre los cuerpos, también detectar cambios culturales que nos ayuden a concienciarnos y a prevenir problemas sociales que repercuten en la salud física y mental de las personas que los padecen. El trabajo forma parte de dos proyectos de investigación: DISMUPREN-PANHIS (El discurso metalingüístico sobre mujer y lenguaje en la prensa panhispánica. Creación de un corpus sobre el debate mediático y análisis de su influencia en los distintos contextos sociales) y Neotermed4All (Terminología y comunicación biomédica para la inclusión y digitalización en salud), y de un proyecto de innovación educativa: GPIE25-006 (Educación crítica sobre el discurso digital).

Hernández-Ruiz, Alejandra; Ortiz-Diazguerra, María Jesús; López-Berna, Sonia; Mira-Pastor, Enric. La inclusión de la perspectiva de género en las guías docentes de los estudios de Publicidad de la Comunidad Valenciana

Universidad de Alicante

El sistema educativo es un ámbito clave para la consecución de la igualdad de género. Así, el reto de alcanzar una sociedad tolerante e igualitaria debe impregnar también la universidad. En la Declaración de Castellón del 26 de noviembre de 2018 (Manifiesto de la I Cumbre de Rectoras de las Universidades Públicas Españolas) se establece que la lucha contra cualquier discriminación requiere del compromiso social y las universidades tienen la responsabilidad de liderar estos procesos. En este sentido, consolidar la incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudio es una de las prioridades que se establecen en esta hoja de ruta en materia de políticas de igualdad en el ámbito universitario. El objetivo de esta investigación es analizar la inclusión de la perspectiva de género en las guías docentes de los grados de Publicidad y Relaciones Públicas de las universidades de la Comunitat Valenciana del curso académico 2025-2026. El estudio se llevó a cabo entre octubre y noviembre de 2025. Se analizaron un total de 137 guías docentes de las universidades públicas Universidad de Alicante (n=53) y Jaume I de Castellón (n=46) y la universidad privada CEU Cardenal Herrera (n=38). Las 137 guías revisadas representan el 96,5% de todas las guías existentes

para los grados de Publicidad y Relaciones Públicas de la Comunitat Valenciana durante el curso 2025-2026. Solo 11 guías docentes contenían, al menos, una de las palabras clave identificadas con enfoque de género. Así, en términos generales, igualdad es el término más frecuentemente utilizado (n=11), seguido de género (n=10) y estereotipos (n=8); los términos mujer (n=5), sexismo (n=2) y feminismo (n=1) aparecen en menos ocasiones. Se observan diferencias en función del curso académico, con una mayor presencia de palabras clave en las guías de cuarto curso y también con relación al carácter de las asignaturas, con una mayor frecuencia en las asignaturas obligatorias. Se precisa, por tanto, reforzar la inclusión de las competencias de género en el currículum de publicidad.

Jabbaz, Marcela y Subsierra, Rebeca: Generaciones en diálogo: de lo experiencial a lo genérico

Institut Universitari d'Estudis de les Dones, Universitat de València

El género es una dimensión del conocimiento que atraviesa todos los ámbitos disciplinarios y niveles educativos. Esta comunicación se basa en experiencias docentes desarrolladas en grado, máster y doctorado. Las aulas universitarias reúnen personas con trayectorias vitales, académicas y laborales distintas, que responden a contextos históricos y culturales también diversos. Esta pluralidad generacional se convierte en un recurso pedagógico central para analizar los cambios en las desigualdades de género y las transformaciones en las prácticas sociales. El diálogo entre generaciones permite contrastar experiencias, identificar continuidades y rupturas, y problematizar la aparente naturalidad de determinadas normas o roles de género.

En los procesos formativos confluyen dos premisas que se complementan y refuerzan y que, necesariamente, han de ir juntas. En primer lugar, se destaca la importancia del saber experiencial y la conexión entre teoría y práctica. El diálogo intergeneracional facilita la articulación entre conocimientos académicos y experiencias vividas, permitiendo que el estudiantado y el personal en formación analicen casos concretos, comparen trayectorias y construyan aprendizajes colectivos. A través de dinámicas participativas —debates, análisis de casos, revisión de normativa o elaboración de propuestas— se promueve la exploración autónoma y el reconocimiento de la experiencia como fuente de conocimiento. Pero la experiencia por sí sola no es suficiente, es necesario ir más allá de lo individual. Por ello, en segundo lugar, la formación -al mismo tiempo- ha de propiciar que la deconstrucción subjetiva sea conducente a un conocimiento situado. Desde la pedagogía crítica y feminista, este proceso implica reconocer la propia posición generacional y social, así como los marcos históricos que han configurado las percepciones sobre el género. El intercambio entre generaciones favorece esta reflexión al evidenciar que los significados asociados al trabajo, los cuidados, la participación política o la igualdad son productos de cada época, y cuando se contrastan generaciones se observa que en parte han cambiado y, aunque se mantienen ciertas estructuras, continúan transformándose. El diálogo intergeneracional se configura, así, como una herramienta pedagógica que conecta memoria, experiencia y transformación social, reforzando el vínculo entre universidad, prácticas sociales y construcción colectiva de la igualdad.

Jiménez Oliver, Cris: Guía para una democracia de la Tierra. Hacia una superación ecofeminista y decolonial del orden social

Universidad Complutense de Madrid

Esta propuesta examina críticamente la crisis socioecológica desde una mirada ecofeminista y decolonial, argumentando que los marcos democráticos liberales resultan insuficientes para enfrentar la violencia estructural del capitalismo, el patriarcado y el colonialismo. A partir de la crítica de Haraway al Antropoceno, propongo

el Capitaloceno como un marco más preciso que sitúa la responsabilidad histórica del colapso planetario en un modelo civilizatorio basado en el extractivismo ilimitado, el patriarcado y el colonialismo.

El concepto harawayano de *simposis* —“generar-con”— ofrece un camino hacia el Cthuluceno, una era de interdependencia y cuidado multiespecie. Fraser, por su parte, desvela cómo el capitalismo financiarizado genera una crisis democrática que hunde sus raíces en la contradicción fundamental entre acumulación y sostenibilidad de la vida. Integrando la noción de *prakriti* de Shiva —el principio vivo que conecta mujeres, naturaleza y Sur Global— con la crítica marxista-feminista de la división entre esferas productiva y reproductiva, se demuestra cómo el capitalismo invisibiliza y explota sistemáticamente el trabajo reproductivo de las mujeres, la naturaleza y los territorios colonizados. Frente a ello, se propone una “Democracia de la Tierra” fundamentada en una economía viva que prioriza las prácticas regenerativas, el cuidado comunitario y el reconocimiento de la naturaleza como productora primaria. Esta democracia exige descolonizar las estructuras económicas, recentrar las economías del sustento y construir una gobernanza horizontal, participativa y anclada en la interdependencia y la reciprocidad. Lejos de una fantasía utópica, se trata de una apuesta vital por la continuidad de la vida en un planeta herido.

Junqueira de Lima, Camila: Hacia una subjetividad feminista —un abordaje autoetnográfico a partir de procesos creativos disidentes y malestares contemporáneos

Universitat Jaume I

Partiendo del marco más amplio en el que se inserta mi actual investigación doctoral —la conformación de las subjetividades feministas (y sus intrínsecas contrariedades) por medio de la combinación entre un análisis conceptual basado en la teoría feminista y un estudio autoetnográfico, mi propuesta para este congreso es trazar un recorrido por el proceso de conformación y transformación —encarnado y sexuado— de mi propia subjetividad tanto femenina y feminista como investigadora. Lo haré apoyándome inicialmente en una fase de toma de conciencia de la patriarcalidad y colonialidad de los imaginarios y saberes (el tema de mi TFM en Estudios Feministas) en la que se cruzan opresiones derivadas del género y la raza en el marco de la modernidad/colonialidad. Mi análisis partirá de procesos creativos (literarios y artísticos) de las pensadoras/artistas negras Saidiya Hartman, Grada Kilomba y Rosana Paulino —que encarnan saberes fronterizos y tienen en común la tensión entre individual y colectivo, subjetividad e historia, archivo y memoria, personal y político—, con el objetivo de poner de manifiesto su potencial en la deconstrucción de parte del andamiaje de control y opresión. Esta lectura de la reelaboración de mi subjetividad estará basada en conceptos de Rosi Braidotti, Rita Segato y Teresa de Lauretis en su crítica al sujeto moderno, autónomo y universal y en su formulación de la subjetividad como un campo de tensiones y resultado de procesos y prácticas históricas, relacionales y políticas. En una segunda parte me centraré en la etapa más actual de mi investigación —que en cierto modo es resultado y continuidad de la anterior—, en la que partiré de malestares que pasan a conectarse también con el eje de la interseccionalidad relacionado con la edad como son la emergencia de determinados tipos de autocuidado femeninos o la presencia en los medios digitales. Casos en los que la propuesta de Sara Ahmed (2004) de vincular poder y emoción y el marco de la Poshistoria propuesto por Almudena Hernando (2022) resultan clave para las aproximaciones críticas que propongo. No obstante, todo ello estará bajo la consigna de que «lo subjetivo es político», parodiando a Kate Millet, y entendiendo la movilización de estos conocimientos sobre las raíces de la subjetividad de las mujeres como recursos para la formación de sujetos alternativos

(Braidotti 1991, 2013, 2022) y para el florecimiento de una «politicidad de cuño femenino» (Segato 2025).

Kaufmann, Alicia y de Prado, Marta: Evolución intergeneracional de las mujeres hacia la libertad financiera: De Virginia Wolff a Taylor Swift.

La relación de las mujeres con el dinero ha experimentado profundas transformaciones a lo largo de las últimas generaciones. Situándola inicialmente en posiciones de dependencia financiera. En las últimas décadas, los cambios sociales, educativos y laborales, han impulsado su autonomía. Esta transformación implica cambios materiales, psicológicos y relacionales: creencias sobre el dinero, sentimientos de culpa al gastarlo, dificultades para compartir, conflictos en parejas de doble carrera, etc. Esta charla debate propone un análisis intergeneracional del vínculo de las mujeres con el dinero, integrando perspectivas psicológicas, sociales y de género. Presentaremos la diferenciación de las distintas generaciones (desde baby boomers hasta generación Z) así como una tipología de comportamientos monetarios. A partir de la práctica clínica, ofreceremos ejemplos en la relación con el dinero y los cambios intergeneracionales observados.

Objetivos: 1) Analizar desde la generación de baby boomers hasta la Z, los cambios en el uso del dinero por parte de las mujeres, y sus valores predominantes. 2) Explorar las tipologías respecto al comportamiento monetario. 3) Examinar el control económico como forma de violencia y reflexionar sobre la relación de las mujeres con el patrimonio, la inversión y las decisiones financieras.

Lanza González, Henar. La crisis de los cuidados: cuestiones, propuestas y retos.

¿Qué es el cuidado, con qué fin hay que cuidar y por qué y cómo hay que hacerlo? Definiré el cuidado a partir de Platón y Aristóteles como la acción que contribuye a mantener la función propia de lo que es cuidado, sea animal, vegetal, ecosistema u objeto. Esbozaré una teleonomía del cuidado que marque la autonomía como fin con el que hay que cuidar, convirtiendo el punto de partida de la Ilustración en el rumbo a seguir. Me sumo a la antropología filosófica que concibe a los seres humanos como relacionales (Tronto), dependientes, vulnerables y menesterosos, que acaba con la antropología dualista según la cual unas personas son cuidadoras y otras son cuidadas, y defiende una antropología única según la cual todas debemos recibir cuidados a lo largo de nuestra vida y todas debemos cuidar, lo que respaldaré con un triple argumento: hay que cuidar para mantener cada vida individual, para cuidar indirectamente y con anticipación todas las comunidades de las que formaremos parte a lo largo de la vida, pues la crisis de los cuidados y crisis política solo dos más de todas las crisis interconectadas (Fraser) y hay que cuidar para conocer y abrirnos al otro, lo que muestra la doble faceta del cuidado: epistemológica, cuidar para conocer, y ética, conocer para cuidar. Esto acaba con la ideología que sostiene que el cuidado es y debe ser una tarea exclusiva de mujeres y cuerpos feminizados, universaliza los trabajos de cuidados a todas las personas (salvo impedimentos de edad, enfermedad, discapacidad) y exige pensar cómo debemos hacerlo, cuestión para la que recurro a la categoría gramatical de la transitividad (Ferosio): propongo que los cuidados deben ser transitivos y dejarse determinar por su objeto. Para desarrollar esta propuesta es necesaria una educación que desarrolle las virtudes del cuidado, que no son las tradicionalmente femeninas, sino algunas como la valentía, pues cuidar nos enfrenta a nuestros mayores miedos: la dependencia, la enfermedad, el dolor, la vejez, la muerte, pero sin los honores del héroe en el campo de batalla. Atrévete a saber, sí, pero también atrévete a cuidar.

Lemus Barahona, Leslie Noemí: Des-invisibilizar: fotografía y sociología visual en el estudio de la participación femenina en los oficios de la construcción en México

Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México –Institut Universitari d'Estudis de les Dones (IUED) de la Universitat de València

Ciudad de México, año 2021, un equipo de sociólogas iniciamos una investigación para explicar la creciente incorporación de trabajadoras a un campo laboral históricamente masculinizado: los oficios de la construcción. Teóricamente inscribimos nuestras inquietudes en las discusiones acerca de los procesos de feminización del mundo del trabajo, pero el punto de partida fue más simple: nuestra mirada, una que desnaturaliza y que nos permitió formular preguntas acerca de cómo y por qué ese espacio social específico está cambiando. Desde el comienzo del proyecto, siguiendo algunas intuiciones e intenciones de innovar metodológicamente, incorporamos la fotografía como parte de nuestros registros. Pero fue el trabajo de campo lo que nos corroboró el carácter estratégico de su uso. Fuimos descubriendo que, a pesar de estar cada vez más presentes en estos espacios laborales, existe una suerte de invisibilización estructural a distintas escalas por parte de diferentes actores de esta industria: a) se niega su presencia en los sitios de trabajo; b) las representaciones de la fuerza de trabajo en el sector siguen siendo predominantemente masculinas y; a) la descalificación, discriminación y estigmatización que experimentan las mujeres que ejercen estos oficios. A lo anterior se le sumaba nuestro interés por producir documentos fotográficos que en el largo plazo coadyuvaran a construir una memoria social sobre el mundo del trabajo contemporáneo (a la manera de Sebastián Salgado y su arqueología del trabajo a finales del siglo XX). Fuimos construyendo el corpus de imágenes en diálogo con las trabajadoras que participaron en el estudio, atendiendo sus planteamientos acerca de cómo quieren ser vistas y representadas. Una vez contamos con ello, nos dimos cuenta de la necesidad de teorizar y problematizar esas imágenes en el contexto del fenómeno y de nuestro papel como investigadoras. Es así como a partir de las discusiones propuestas por la sociología visual hemos encaminado nuestra reflexión hacia la relevancia de la representación visual y un posicionamiento político que apueste por construir una narrativa contra-visual desde y para las trabajadoras de la construcción.

Linares Abadía, Laura; El canon en disputa. Un camino hacia las filósofas

IES Pirineos

Se presenta una propuesta de revisión del currículo de Historia de la Filosofía orientada a lograr una inclusión real y no meramente formal de las filósofas en el canon académico. A partir de un análisis crítico del temario actual, se evidencia la escasa presencia de autoras y el tratamiento sesgado de sus aportaciones, frecuentemente restringidas al ámbito del feminismo y desvinculadas de las principales ramas de la filosofía, como la metafísica, la epistemología, la ética o la filosofía política. Asimismo, se señala la falta de integración de estas pensadoras en el contexto intelectual de su época y en diálogo con otros autores, lo que limita el reconocimiento de sus aportaciones dentro de su marco y contexto histórico.

La propuesta defiende no solo la ampliación del número de filósofas en el currículo, sino también una reinterpretación y agrupación de sus obras y pensamiento que permita identificar y destacar sus contribuciones en los distintos campos filosóficos más allá de una mera aportación feminista. Se subraya, además, la necesidad de que esta inclusión tenga un reflejo efectivo en el temario y en las pruebas de acceso a la universidad (PAU), dado que estas condicionan los contenidos que realmente se imparten. En un contexto de limitación temporal, se argumenta que la incorporación de las filósofas debe responder a criterios de relevancia y centralidad, evitando su tratamiento como una cuota simbólica o un añadido marginal.

Para terminar, se darán diferentes propuestas concretas y prácticas de lo que se plantea en torno al pensamiento y obra de cuatro filósofas pertenecientes a distintos periodos históricos (la Antigüedad, la Edad Media, la Modernidad y la época Contemporánea).

Lledó Mas, Sandra: Unión de Muchachas: juventud, género y antifascismo como propuesta didáctica

Universidad de Alicante

Los estudios dedicados a la Guerra de España (1936-1939) son numerosos, tanto los realizados por parte de la historiografía nacional como extranjera. Sin embargo, las investigaciones realizadas sobre las experiencias de las mujeres en la mencionada contienda disminuyen en comparación con el total, siendo todavía menor la cantidad de trabajos que se han dedicado a realizar propuestas de didáctica en relación con esta parte de la Historia. Debido a la importancia de que el profesorado cuente con los recursos suficientes para poder ofrecer a sus alumnos y alumnas un conocimiento riguroso que realmente se ajuste a la realidad histórica, el presente trabajo presentará una serie de elementos que permitan dar a conocer el esfuerzo realizado por la organización de la Unión de Muchachas durante el conflicto armado de mayor importancia de la historia reciente de España. Esta agrupación surgió en mayo de 1937 como respuesta a la necesidad de organizar a todas las mujeres menores de 25 años que desearan ayudar al bando republicano durante la guerra, originaria de las Juventudes Socialistas Unificadas, estas mujeres jóvenes dieron respuesta a la necesidad de crear un espacio propio en el que poder desarrollar toda su actividad, sin las privaciones o inconvenientes que pudieran encontrar en otras agrupaciones o partidos. Además, pondremos el foco en el mantenimiento o transgresión de los modelos de género del momento, con el objetivo de resaltar la actuación de estas mujeres, dando a conocer de esta manera sus experiencias durante la guerra, aspecto que tampoco ha sido lo suficientemente impartido en las aulas hasta la actualidad. Con todo ello destaca la elaboración de una maleta didáctica que contiene gran variedad de recursos didácticos para efectuar una situación de aprendizaje repleta de actividades interactivas con el alumnado, especialmente el de los niveles de cuarto de ESO, primero y segundo de bachillerato. Debido a la adaptabilidad y versatilidad de su contenido, el profesorado de las asignaturas de Geografía e Historia, Historia del Mundo Contemporáneo o Historia de España puede incluir la perspectiva de género armoniosamente en su programación.

López Belloso, María: Agentes de cambio en la universidad y el “efecto Mary Poppins”: tensiones entre transformación institucional y edulcoración del discurso sobre igualdad

Universidad de Deusto

En las últimas décadas, las universidades han incorporado progresivamente políticas y estructuras orientadas a promover la igualdad de género, situando a determinadas figuras institucionales como agentes clave de transformación. Sin embargo, quienes impulsan estos procesos suelen enfrentarse a expectativas contradictorias: se les exige capacidad técnica y liderazgo institucional al tiempo que se espera de ellas un estilo comunicativo conciliador que minimice resistencias y haga “amables” las agendas de igualdad.

Este artículo presenta el “efecto Mary Poppins” como una propuesta conceptual propia, destinada a describir y problematizar esta tensión. A través de esta noción se analiza cómo las agentes de cambio son interpeladas para edulcorar el mensaje, recurrir al humor o simplificar diagnósticos complejos —pese a la existencia de abundante evidencia empírica sobre desigualdades estructurales— y cómo se les atribuye la

responsabilidad de aportar soluciones integrales a problemas sistémicos desde posiciones frecuentemente precarias o poco reconocidas. Asimismo, se examina cómo su presencia suele intensificarse en contextos políticos o normativos favorables y cómo, tras la consolidación de ciertos avances, su contribución tiende a diluirse en el reconocimiento institucional. Metodológicamente, el trabajo combina una revisión crítica del uso de metáforas en los estudios feministas con un análisis centrado en las condiciones de acción, legitimidad y visibilidad de las agentes de cambio en educación superior. El objetivo es desplazar el foco desde las metáforas como recurso discursivo hacia su función en la configuración de expectativas institucionales y en la definición del papel de quienes impulsan las políticas de igualdad.

Lotito, Martina: La piedad como acto de auto-cuidado feminista y antiespecista a partir del pensamiento de María Zambrano

Universidad Autónoma de Madrid

Pese a que sería complicado definir a María Zambrano como feminista, no podemos evitar

detenernos sobre las fuertes implicaciones feministas de su filosofía. En concreto esta ponencia pretende proponer un análisis del cuidado a partir del concepto de “piedad” desarrollado por la filósofa veleña. Pero cabe destacar que además de implicaciones feministas, este concepto tiene consecuencias antiespecistas ya que ser piadoso es según María Zambrano “saber relacionarse con lo otro”. Al exclusivismo ontológico y a la extrema soledad del sujeto occidental, la filósofa veleña contraponía efectivamente la piedad, siendo éste el “sentimiento originario”, casi la “patria” de todos los demás sentimientos. Es una forma de comunicar con todo lo que vive, incluso con plantas y animales según nos dice la autora. ¿No es acaso ésta la interseccionalidad que buscan ciertos feminismos? El entender que el cuidado es hacia todo sujeto otro. A un mundo patriarcal, individualista y egoísta es necesario contraponer un mundo más piadoso, más atento a la escucha y a los cuidados, porque nos dice la filósofa veleña que la verdadera igualdad consiste en el poder ser diferentes, otros. A pesar de no hacer una crítica explícita al patriarcado, Zambrano opone precisamente la piedad a la tradición occidental, acusada de haber preferido la caída en el nihilismo al asumir una actitud capaz de aceptar la circunstancia de la alteridad. Es la piedad lo que «se manifiesta en lenguaje sagrado, que es acción. Acción que establece — revela — un orden sin pretensión de crearlo, con sabiduría inocente» (Zambrano, 2023, pp. 256-257). La piedad se configura entonces no solamente como sentimiento o como pensamiento, sino propiamente como acción, pudiendo conducir al hombre a lo Otro, hacia la ajenidad de lo Sagrado.

Pero hay más: la piedad no es vacua filantropía, ni mera compasión, sino comprensión amorosa y horizontal, pero al mismo tiempo comprensión diferencial y no aplanante de todo lo que es y del ser mismo. Se trata en fin de saber tratar con lo diferente, con lo que es radicalmente otro que nosotros. En este sentido pensamos que esta idea zambraniana coincide con el cuidado y la otredad sin los cuales no podría haber tampoco feminismo.

Marqueta Escuer, Lolanda. Desde el mismo punto de partida y con las mismas herramientas

Universidad de Zaragoza.

Las criaturas pasan buena parte de su día, en algunos casos incluso la mayor parte de su tiempo de vigilia en el espacio educativo. Es por ello que la intervención hacia la equidad en cuestiones de género en ese ámbito puede tener influencia positiva en la joven ciudadanía; a pesar de los contraejemplos que recibe de la sociedad en general y de las redes sociales, a las que en teoría no tienen acceso, en particular. En esta área

las intervenciones se pueden llevar a cabo en dos grandes ámbitos: a) dentro del aula y b) en las zonas de juego.

El currículum aragonés es lo suficientemente vago en la concreción de los aprendizajes que deben adquirirse como para poder incorporar personalidades femeninas de todos los tiempos y de todos los ámbitos. En el caso de estar trabajando con libros de texto que no las contemplen, siempre es posible incorporar a las sesiones de clase informaciones no contenidas en ellos. Resulta aún más interesante y efectiva la gestión del tiempo de intervención en el aula de alumnas y alumnos. Habitualmente el alumnado masculino tiende a monopolizar las intervenciones orales en el aula, aunque sea con cuestiones irrelevantes para el tema que se esté tratando y también tienden a interrumpir más las intervenciones de las demás personas; hay recursos fáciles de llevar a cabo para equilibrar estas intervenciones. Por lo que respecta al juego, los patios de los centros públicos son bastante pequeños en relación con la cantidad de alumnos que estudian en cada uno de ellos. Si un grupo juega al fútbol ocupa prácticamente la totalidad del patio, limitando las posibilidades de juego del resto del alumnado. Con esto se aprende también una lección muy importante y duradera: el espacio público (el recreo) pertenece a los chicos que juegan al fútbol y todas las demás personas: chicas y chicos tienen que buscar algún rincón libre de pelotazos para jugar sin moverse mucho.

Martínez Suarez, Erika. Herramientas feministas para pensar las prácticas de conocimiento: Una aproximación desde la mirada de Donna Haraway

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Pensar las prácticas educativas desde aproximaciones feministas resulta hoy en día fundamental. La razón es simple: su posicionamiento permite trazar ejes críticos y situados que, trasladados al ámbito epistémico, fomentan la toma de posturas éticas por parte del alumnado frente a los enunciados epistémicos y políticos que asume. En este sentido, el presente trabajo se plantea una aproximación teórica que busca aportar elementos para la construcción de un fundamento epistémico y metodológico en el campo educativo.

Desde la perspectiva de Donna Haraway, por ejemplo, se busca cuestionar los parámetros desde los cuales miramos y, de manera simultánea, construir prácticas de conocimiento encarnadas; es decir, objetivas, críticas y situadas. Su teoría ha tenido impacto en el pensamiento pedagógico, desde Henry Giroux hasta Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (1991) en la academia mexicana, debido a su alcance ético y político.

En este marco, quiero sostener un diálogo en torno a las derivas educativas de la concepción epistémica de Donna Haraway, particularmente en lo que respecta a la construcción de metodologías que partan del reconocimiento del contexto y se orienten hacia la problematización mediante prácticas localizadas. En este proceso, la mirada constituye un eje central, en tanto es concebido como un sentido que media la relación entre sujeto, conocimiento y entorno, y que permite interrogar críticamente las condiciones desde las cuales se produce lo visible y lo decible.

De manera particular pretendo retomar la noción de “prótesis semióticas”, entendida por ella como dispositivos técnicos que median nuestra comprensión semiótica y material de la realidad. Dada su complejidad conceptual y su carácter (de)constructivo, estas pueden pensarse como herramientas pertinentes en el nivel medio superior, donde es posible promover procesos de reflexión más elaborados en torno a la producción de conocimiento.

En este sentido, más que proponer un modelo cerrado, se busca abrir preguntas en torno a su configuración: ¿qué formas podrían asumir dichas prótesis para propiciar miradas críticas en contextos globales y locales?, ¿qué es lo que tenemos que mirar hoy en día, y de qué modo, para favorecer conocimientos situados y prácticas localizadas que contribuyan a una educación equitativa?

Mendoza Martín, Irene y Romero de Pablos, Ana: Entre el registro y el silencio: la invisibilidad en los archivos de las mujeres de la JAE

IFS-CSIC

Lorraine Daston, en *Science in the Archives* (2019), cuenta que los archivos no solo permiten reconstruir colecciones, prácticas científicas y las políticas que las sostuvieron, sino también rastrear ausencias, pérdidas y violencias. Desde esa perspectiva se sitúa esta propuesta, que busca analizar la injusticia epistémica—en el sentido formulado por Miranda Fricker (2007)—ejercida sobre el conocimiento producido por mujeres vinculadas a la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1939), cuya presencia ha quedado frecuentemente desdibujada no solo en los relatos historiográficos, también en los propios fondos documentales.

Quienes trabajamos con archivos conocemos las dificultades que entraña reconstruir trayectorias femeninas. Las mujeres están en los fondos, pero rara vez aparecen de forma visible, clara o fácilmente localizable. A la falta de reconocimiento profesional se suman problemas burocráticos y administrativos que dificultan su identificación: trabajos conservados en expedientes de maridos, jefes o colegas; tareas absorbidas por la autoría colectiva de laboratorios y grupos de investigación; o actividades que ni siquiera llegaron a registrarse. A ello se añaden condicionantes ligados a las mujeres como el matrimonio y la maternidad que contribuyeron de manera decisiva a su borrado documental.

Para la discusión proponemos tres resultados del proyecto Archivo, memoria y reparación: el CSIC y la depuración de la JAE. En primer lugar, conocemos mujeres de las que no hemos localizado expedientes de depuración franquista porque, aunque trabajaron como profesoras en el Instituto-Escuela, no fueron consideradas por la dictadura como personal de la JAE. En segundo lugar, estas ausencias confirman la necesidad de combinar fuentes primarias y secundarias, ya que solo ese cruce permite detectar vacíos, contradicciones y problemas de clasificación. Por último, planteamos un problema metodológico: el uso que ha hecho la historiografía de la categoría genérica de “investigadoras” como solución ante la ausencia de documentación que permita precisar funciones y cargos profesionales, es otra manera de invisibilizar las trayectorias científicas de estas mujeres.

Migúelez Salas, María, Momoka Obedman, María, Goenaga Ruiz de Zuazu, María. Estudiando la “estratificación simbólica” de los personajes en la ficción audiovisual española. Una mirada crítica desde las aulas universitarias.

Universidad Complutense de Madrid.

Los productos audiovisuales son el medio fundamental por el que se transmiten las múltiples y diversas ideas, valores y creencias sociales en la actualidad. Aunque las representaciones en la ficción evolucionan paulatinamente, la interseccionalidad en sus personajes masculinos y femeninos sigue ampliamente presente. Este artículo describe la estrategia de innovación docente que pretende acercar los conceptos en torno a la estratificación simbólica estudiados en la asignatura de “Sociología” a una perspectiva aplicada: la ficción audiovisual española, fruto de la investigación financiada a través de los Proyectos INNOVA de la Universidad Complutense de Madrid en la anualidad 2026-2027. Este se ha desarrollado en tres fases. Una primera fase basada en el diseño metodológico y la operacionalización con el objetivo de sentar las bases científicas del análisis mediante la división del equipo en tres nodos de trabajo especializados (Selección, Revisión, Variables). La segunda fase, de reconfiguración, se orienta a dos objetivos principales: el análisis de desigualdades y la construcción de perfiles. Finalmente, la última fase, orientada a la redacción, conclusiones y transferencia del proyecto. Además de recopilar la información de los distintos grupos estratificados en

los ejemplos audiovisuales seleccionados, este proyecto busca potenciar el pensamiento crítico y capacitar al alumnado en la identificación de la “estratificación simbólica” y los sesgos interseccionales a partir del aprendizaje por proyectos y modelo de revisión de estereotipos. Más allá de los resultados cuantificables, la propuesta promueve una pedagogía feminista orientada a formar profesionales críticos, capaces de cuestionar las representaciones mediáticas y de contribuir activamente a la transformación de los estándares de inclusión en el sector audiovisual.

Mira Guirao, Alicia: El trayecto etapista de la extracción de trabajo reproductivo en la vida de las mujeres

Universidad Carlos III de Madrid.

Este trabajo se propone investigar, desde un enfoque interdisciplinar que combina teoría crítica feminista y análisis cuantitativo de datos secundarios, la opinión y situación de las mujeres españolas de diferentes generaciones acerca del trabajo que permite la reproducción de la fuerza de trabajo y cuya responsabilidad recae sobre los cuerpos y trayectorias vitales femeninos: la reproducción social. Situado bajo una lógica de extractivismo, este trabajo reproductivo no remunerado se externaliza y feminiza dentro de los hogares de manera estructural a medida que el capital se acumula.

Desde la teoría de la reproducción social, se desarrolla una lectura etapista de los cuidados feminizados: la carga reproductiva sobre las mujeres no se impone de forma uniforme ni coercitiva, sino a través de un trayecto escalonado que atraviesa la totalidad de sus ciclos vitales. Cada etapa introduce una nueva capa de responsabilidad reproductiva bajo el amparo de discursos que la presentan como natural, deseada o moralmente inevitable — el amor romántico, la familia, la maternidad—. La eficacia de este dispositivo reside precisamente en su invisibilidad: ningún momento del trayecto aparece como imposición, y sin embargo su resultado es una expropiación sistemática del tiempo, la energía y la agencia de las mujeres a lo largo de sus vidas. Esta dimensión intergeneracional es doble: cada cohorte negocia estas etapas bajo condiciones históricas específicas, sin compartir las mismas condiciones materiales ni marcos ideológicos, pero convergiendo en el mismo resultado estructural: la lógica extractivista de los cuidados como destino.

Para contrastar este marco empíricamente, se analizan datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo (INE, 2022-2023) y módulos específicos del CIS sobre trabajo doméstico y conciliación laboral. El análisis compara el tiempo dedicado al trabajo reproductivo y las actitudes hacia su reparto entre hombres y mujeres, y entre distintos grupos de edad femeninos. Los resultados se presentan mediante visualizaciones descriptivas —medias por grupo de edad y género, distribuciones temporales— que permiten identificar, en clave intergeneracional, cómo la expropiación sistemática del tiempo y la energía de las mujeres adopta formas y magnitudes distintas según la etapa vital y el marco generacional, aunque siempre responda a la misma lógica estructural de acumulación extractiva. A partir de ello, el trabajo apunta hacia la necesidad de imaginar horizontes subalternos de organización colectiva y común de los cuidados.

Muñoz Bello, Ana: Una “Declaración de dependencia mutua”. Maureen Duffy (1933-) y los derechos de los animales

Investigadora independiente

La escritora británica Maureen Duffy forma parte de la desconocida genealogía de mujeres antiviviseccionistas y vegetarianas que se opusieron a la explotación de los animales. Ha participado en obras clave de la ética animal como el libro *Animals, Men and Morals* ([1971] 1971) con el artículo “Beasts for Pleasure” y en el Congreso sobre los derechos de los animales celebrado en 1977 en el Trinity College, junto a Tom Regan o Ruth Harrison, entre otros, con el texto “Life, Liberty and the Pursuit of Happiness”

(1979). Duffy considera que los animales, al igual que las personas, tienen derecho a vivir, a la libertad y a la felicidad (Duffy 1979, 12-14). Aunque defiende la abolición de la explotación animal, lo hace desde un pragmatismo que trata a los animales como individuos y no como clase, de ahí que no renuncie a apoyar medidas bienestaristas a corto plazo, para ayudar a los animales que sufren a diario. Duffy alega que debemos asumir nuestro lugar y nuestro deber de proteger a los animales (Duffy [1971] 1972, 114). Incluso plantea la redacción de una “Declaración de dependencia mutua” (Duffy 1979, 114) con los animales, en tanto que partes de un todo que requiere que dejemos de matarlos para recuperar el equilibrio: “necesitamos a los demás animales como parte de nuestro entorno al igual que necesitamos cielos y ríos libres de contaminación, árboles en ciudades arquitectónicamente hermosas y playas libres de petróleo” (Duffy [1971] 1972, 114). Mediante el análisis de sus obras sobre los derechos de los animales: los dos artículos citados al principio, sus dos novelas antiviviseccionistas: *I want to Go to Moscow* (1973) y *Gor Saga* ([1981] 1983), así como su manual de los derechos de los animales, *Men and Beasts* (1983), esta ponencia tiene como objetivo reivindicar y honrar el trabajo de Maureen Duffy por los animales para que sea reconocido tanto dentro como fuera del movimiento por los derechos de los animales.

Nájera, Elena: Tres estrategias para una práctica filosófica con mirada de género

Universidad de Alicante.

La propuesta aspira a presentar y a valorar críticamente algunas vías metodológicas que faciliten la inclusión de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación en filosofía. A través de ellas se trata de desarrollar una comprensión situada de los problemas y conceptos filosóficos que permita analizar su relación con las estructuras de dominación y pensar críticamente la exclusión de las mujeres del imaginario cultural e intelectual.

Se van a plantear concretamente tres estrategias. La primera pasa por cuestionar sistemáticamente el presunto carácter neutro, abstracto y universal de la filosofía. Esto exige completar la contextualización sociopolítica de los textos, explicitar los sesgos androcéntricos de los conceptos y teorías y explorar su aplicación práctica. Como guía para dirigir en este sentido la práctica filosófica, se atenderá a la noción de conceptos sudorosos de Sara Ahmed. Una segunda estrategia consiste en abandonar la clásica visión monumental de la historia de la filosofía centrada en sus grandes figuras, cuyo modelo siempre ha sido masculino. Esto implica desenmascarar la norma patriarcal y misógina del canon, que ha excluido o aminorado a las pensadoras, y visibilizarlas en todos los períodos. Para diseñar este marco heurístico, se contemplará el concepto de injusticia epistémica de Miranda Fricker. Como tercera vía, se insta a ampliar el espectro de los temas filosóficos teniendo en cuenta las aportaciones de las autoras, que han abordado en muchas ocasiones cuestiones prácticas, consideradas tradicionalmente menores, como la educación, la vinculación con la naturaleza o el cuidado. Para ello, se explorará la teoría del punto de vista de Sandra Harding.

Navas Ocaña, Isabel: Doctorados y másteres en estudios feministas y de género. Desde la interdisciplinariedad a la especialización

Universidad de Almería

El objetivo de esta ponencia es plantear la posibilidad de promover desde asociaciones como EUFEM la creación de programas de máster y de doctorado en estudios feministas y de género que, partiendo de la multidisciplinariedad que caracteriza hasta la fecha a este tipo de programas, apuesten por la especialización en diferentes ámbitos, ya sea mediante la creación de itinerarios concretos referidos a las filologías, al derecho, a la medicina, etc., o bien mediante el diseño de programas interuniversitarios que

apuesten por la especialización y aprovechen las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la impartición de asignaturas en modalidad virtual.

Nieto Montero, Paula; Solbes Canales, Irene y Martínez Martín, Irene: Impacto del método ingenias: prácticas coeducativas para fomentar la igualdad de género en matemáticas y ciencias de secundaria

Universidad Complutense de Madrid

A pesar de los esfuerzos de la Unión Europea por promover la igualdad de género en la educación y la ciencia, las mujeres siguen estando poco representadas en áreas científico-tecnológicas. Esta brecha afecta a las alumnas de secundaria, quienes perciben menor competencia en matemáticas que sus compañeros. Este estudio analiza el impacto del Método Ingenias, el primer enfoque de enseñanza de matemáticas y ciencias con perspectiva de género en España, que pone el foco en el currículo educativo y las prácticas coeducativas. El método combina clases de apoyo académico con sesiones de desarrollo personal orientadas a cuestionar estereotipos de género y fortalecer la igualdad, constituyendo una estrategia pedagógica innovadora para fomentar la participación de las chicas en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Se evalúa cómo la implementación de este currículo con enfoque igualitario influye en la autoeficacia percibida en matemáticas, el autoconcepto académico, la ansiedad hacia la asignatura y la proyección hacia carreras STEM. Asimismo, se analiza la relación de estas dimensiones con las creencias sexistas sobre competencias académicas y la mentalidad de crecimiento de las estudiantes. Se consideran también variables individuales como edad, número de sesiones y mentora responsable, que pueden modular el impacto de la intervención. Para abordar estas cuestiones, se adopta una aproximación mixta, combinando cuestionarios cuantitativos y entrevistas semiestructuradas, lo que permite evaluar tanto los efectos medibles del currículo como la experiencia vivida por las alumnas en un entorno coeducativo.

Orozco Orozco, Carla Estefanía y Boira Sarto, Santiago: Profile of juvenile sexual offenders: a systematic review of psychological, social and criminological factors

Universidad de Zaragoza

El fenómeno de la violencia sexual, profundamente arraigado en la sociedad desde la antigüedad, ha sido estudiado principalmente desde la perspectiva de la población adulta. Sin embargo, la delincuencia sexual juvenil, que es el enfoque de este estudio, ha sido abordada en diversas investigaciones que indican que el 60 % de las personas condenadas por delitos sexuales señalaron que su inicio fue durante la adolescencia (Finkelhor et al., 2009; López, 2005; Valencia et al., 2010; Puyol y Salinas, 2013). Esto subraya la necesidad de identificar las investigaciones existentes sobre las motivaciones de los agresores sexuales juveniles. El objetivo de esta revisión fue identificar investigaciones que abordan el perfil del agresor sexual juvenil, analizando las motivaciones y las características tanto individuales como sociales. La metodología empleada consistió en una búsqueda sistematizada en tres bases de datos: Web of Science, ProQuest y Scopus además de la Guía PRISMA actualizada de 2020 para garantizar criterios de excelencia. Se identificaron 54 artículos que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Estos artículos fueron agrupados según su metodología en estudios retrospectivos, transversales y longitudinales. Una de las principales motivaciones detrás de la conducta sexual delictiva es la reproducción de patrones abusivos previos, derivados de las propias experiencias sexuales de los agresores, así como el uso de la manipulación como herramienta central, especialmente en el caso de los adolescentes frente a los adultos.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes Consuelo: Del diagnóstico a la rebelión en el claustro

Universidad Autónoma de Nayarit, México

Quienes ingresamos a las universidades mexicanas como académicas en el siglo XX llevamos a cabo una serie de estudios y posicionamientos para señalar la desigualdad de las mujeres en la sociedad. En México llevamos a cabo estudios, diagnósticos, radiografías de la situación de las mujeres en distintos lugares de la sociedad y, al mismo tiempo, al interior de las universidades.

Al amparo de la normatividad internacional, en particular de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer (CEDAW), adaptada por ONU en 1979 y por México en 1981, se avanzó en el establecimiento de políticas de igualdad al interior de las universidades del país. Por otra parte, el arribo de las generaciones de estudiantes mujeres durante el siglo XXI ha significado una verdadera rebelión en el claustro, ya que ellas portan otras formas de lucha y exigen soluciones inmediatas. Las formas de lucha de las estudiantes tienen que ver con las acciones de toma de edificios, establecimiento de “Tendederos de la denuncia”, marchas y plantones al interior de los edificios, lo cual da un giro diferente a la demanda de acciones.

En la ponencia se documenta este proceso de dos generaciones de mujeres dentro de los espacios universitarios mexicanos; se establecen las posibilidades de conversación entre las generaciones a través de estudios de caso puntuales, pero también las de las rupturas.

Peremarch Palomares, Covadonga: La disponibilidad del cuerpo de las mujeres en la era de la inteligencia artificial: sexualidad y poder en contextos digitales

Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género (IUIEG), Universidad de Alicante

La disponibilidad del cuerpo de las mujeres constituye una de las estructuras fundamentales del orden patriarcal. Históricamente, las mujeres han sido relatadas, concebidas y tratadas como cuerpos útiles, disponibles y serviciales en múltiples dimensiones —sexual, reproductiva y de cuidados, respondiendo a los roles de madre, amante y esposa— en el marco de relaciones de poder profundamente desiguales y violentas respecto a los hombres. En el contexto contemporáneo, marcado por la expansión de las tecnologías, esta lógica de disponibilidad no desaparece, sino que se reconfigura e intensifica a través de una tecnología disruptiva como es la inteligencia artificial. Lejos de ser neutra, la IA opera a partir de datos históricos que reproducen patrones de desigualdad y a través de estructuras empresariales que obtienen rentabilidad automatizando y amplificando formas históricas de dominación y opresión hacia las mujeres.

Este trabajo propone analizar la genealogía del relato de la disponibilidad sexual del cuerpo de las mujeres como una dimensión central de esta estructura, explorando cómo se reconfigura en entornos digitales a través de fenómenos como la pornografía generada por inteligencia artificial, los *deepfakes* sexuales o la creación de cuerpos femeninos virtuales diseñados para el consumo. En este sentido, se atenderá a las diferencias generacionales en el consumo y la percepción de estos contenidos, en tanto evidencian una transformación en los procesos de normalización de la disponibilidad sexual de las mujeres y las formas de violencia que de ella se derivan en entornos digitales. Se parte de la hipótesis de que la inteligencia artificial no introduce nuevas formas de subordinación, sino que intensifica y normaliza la imposición de la disponibilidad sexual de las mujeres previamente construida en el patriarcado, ampliando su alcance y reduciendo sus límites materiales y simbólicos, configurando

nuevas formas de desigualdad y violencia sexual. Desde una perspectiva feminista crítica, esta investigación busca contribuir al análisis de las transformaciones contemporáneas del poder sobre los cuerpos de las mujeres, poniendo en diálogo los estudios de género con el análisis del capitalismo digital, las tecnologías emergentes y las consecuencias para la vida y los derechos de las mujeres.

Perdomo, Inmaculada: Hacia una IA agéntica situada: agencia epistémica distribuida, género y producción del conocimiento científico

Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres (Universidad de La Laguna)

La creciente incorporación de sistemas de inteligencia artificial en la investigación científica está produciendo una transformación que no puede entenderse únicamente en términos técnicos o metodológicos (Messseri, 2024), sino que exige una reconsideración de algunos supuestos fundamentales de la epistemología contemporánea, especialmente aquellos relativos a la naturaleza del sujeto del conocimiento y a las condiciones sociales de producción de la ciencia. En este contexto, la progresiva mediación algorítmica en la investigación pone aún más de relieve el carácter distribuido, relacional y tecnológicamente configurado del conocimiento científico.

Este trabajo analiza en qué sentido puede hablarse de una forma de agencia epistémica funcional (agentic AI) de los sistemas de IA aplicados a la investigación científica. La hipótesis que se defiende es que, sin necesidad de atribuir a estos sistemas formas de intencionalidad y mucho menos conciencia, resulta filosóficamente legítimo considerarlos como participantes activos en sistemas híbridos de producción de conocimiento, en la medida en que intervienen en procesos inferenciales, en la generación de hipótesis y en la orientación de decisiones metodológicas. La agencia epistémica distribuida ya fue teorizada por Latour, Woolgar, o Hutchins y Goldman, entre otros, al desarrollar enfoques en los que el conocimiento emerge de la interacción entre agentes humanos, sistemas artificiales, estructuras institucionales y marcos socioculturales.

Sin embargo, la “ceguera de género” de estas perspectivas (Wacjman, 2006, 2023) nos impide advertir los riesgos de la incorporación de estos agentes artificiales en los procesos de construcción del conocimiento. Argumento, a partir de aportaciones de la epistemología social, las perspectivas sociotécnicas (Kudina, 2024) y la epistemología feminista, cómo estos sistemas que participan en la producción del conocimiento pueden reproducir desigualdades e injusticias epistémicas (Fricker, 2007) preexistentes. En particular, se analizan los riesgos asociados a la incorporación acrítica de datasets que contienen sesgos de género, la posible invisibilización de contribuciones científicas de mujeres y la reproducción de jerarquías epistémicas en los sistemas de recomendación y citación científica. Desde esta perspectiva, se sostiene que la agencia epistémica de la IA no puede considerarse neutral, ya que los sistemas algorítmicos incorporan perspectivas parciales derivadas de sus condiciones de diseño, entrenamiento e implementación (Noble, 2018; O’Neil, 2016), si bien no es desdeñable su capacidad de autoaprendizaje a través de la interacción con humanos y su creciente capacidad para tomar decisiones, completar tareas, reconocer y asumir sistemas de valores, etc. Esto obliga a repensar no sólo los criterios de validez científica, sino también las condiciones de responsabilidad epistémica, transparencia metodológica y justicia cognitiva en la investigación contemporánea (Rolin, 2021). La principal aportación del trabajo consiste en avanzar hacia una conceptualización de la IA como agente epistémico en sentido funcional dentro de ensamblajes socio-técnicos de producción de conocimiento, entendidos como sistemas de cognición distribuida epistémicamente situados. De este modo, se pretende contribuir a una comprensión más precisa, desde la perspectiva de género, de los desafíos epistemológicos, sociales y éticos que plantea la investigación científica en la era de la inteligencia artificial.

Pereira Vega, Carolina: La construcción discursiva de los antifeminismos: Análisis crítico de las publicaciones en Instagram de las diputadas del Partido Social Cristiano

Universidad Católica de Temuco, Chile

Este trabajo analiza la construcción discursiva de los antifeminismos en Chile a partir de publicaciones en Instagram protagonizadas por diputadas del Partido Social Cristiano (PSC). En un contexto de avance de las agendas feministas y LGBTQ+, el PSC emerge como un actor conservador que disputa sentidos sobre género, sexualidad y derechos en el espacio digital. El estudio se pregunta de qué manera estas diputadas construyen discursivamente posiciones antifeministas y cómo el uso de mujeres como voceras opera como estrategia de legitimación conservadora.

A partir de un corpus de videos publicados entre 2024 y 2025, la investigación aplica el Enfoque Discursivo-Histórico (Wodak, 2001) y los Estudios Feministas Críticos del Discurso (Lazar, 2007) para identificar estrategias de nominación, predicación, argumentación y perspectivación.

Los resultados permiten identificar una narrativa polarizada que construye un endogrupo moral defensor de la vida, la infancia y las mujeres, frente a un exogrupo presentado como amenaza ideológica. De manera central, el análisis muestra cómo estas voces conservadoras resignifican el lenguaje de los derechos en clave proteccionista, apropiándose de marcos feministas para disputar desde adentro los sentidos sobre igualdad y autonomía. Se concluye que la participación de mujeres como portavoces del antifeminismo no es accidental, sino una estrategia retórica que neutraliza la crítica de género y otorga legitimidad a agendas conservadoras en el espacio digital.

Pérez Bernal, Marian: Diez años de la revista *La pluma violeta*. Reflexionando con el alumnado de Humanidades sobre género e igualdad

Universidad Pablo de Olavide

La pluma violeta es una revista creada, diseñada y editada por el estudiantado de la asignatura Género y crítica de las ideologías de 4º de Humanidades y 5º del doble grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide. La revista se lleva editando desde el curso 2016-17 y en ella se analizan cuestiones relacionados con la Historia del Feminismo, los estudios de género y la epistemología feminista tanto desde un punto de vista teórico como de forma aplicada para el análisis de diferentes realidades. Esta revista ha sido reconocida como uno de los compromisos de la Facultad de Humanidades con la igualdad. En la comunicación me gustaría realizar una revisión de estos diez años de la revista, de cómo han cambiado los temas tratados en los distintos números y de las actitudes del alumnado respecto a la revista a lo largo del tiempo. La revista ya se estaba publicando en 2018 -el año de la manifestación más masiva del 8M- y se ha seguido publicando en el tiempo que estamos viviendo donde se da una importante reacción antifeminista en todos los ámbitos. Entiendo que el análisis de esta experiencia socioeducativa casa bien con el enfoque intergeneracional que se le pretende dar a estas jornadas. El acercamiento a estas cuestiones se realiza desde los conocimientos, las experiencias y las vivencias de un alumnado que gira en torno a los veinte años. Para la realización del análisis se solicitará la colaboración del alumnado de las distintas ediciones de la revista con el fin de que reflexionen en torno a lo que fue para ellos y ellas participar en la revista en el pasado y su visión actual acerca de las cuestiones que en ese momento se analizaron. Se solicitará esta reflexión al alumnado que se ocupó cada año del diseño, edición y maquetación y que solían ser equipos de entre dos y cinco personas ya que estas personas eran las que escribían la

carta de presentación de cada número, decidían cómo se organizaban los artículos y tenían una visión de conjunto de la revista de ese curso.

Pérez Laborda, Andrea: La “militancia del click”: entre ciberactivismo y despolitización del feminismo contemporáneo

Universidad Jaime I

En los últimos años, el movimiento feminista ha experimentado una notable transformación. Tras el auge de movilización alcanzado en torno a 2018, caracterizado por una fuerte presencia en el espacio público, se observa actualmente una cierta pérdida de intensidad, así como un aumento del rechazo hacia el feminismo por parte de algunos sectores sociales. Este artículo propone analizar en qué medida la expansión del ciberactivismo y, en particular, de formas de participación que pueden inscribirse en lo que la literatura ha denominado *slacktivism* ha contribuido a esta evolución.

A partir de una revisión crítica de los debates sobre activismo digital, se introduce el concepto de “militancia del click” como una forma específica de implicación política caracterizada por la inmediatez, la baja exigencia y la limitada capacidad de transformación estructural. Se plantea que este tipo de prácticas, si bien han permitido una mayor difusión del discurso feminista también han favorecido dinámicas de superficialización, fragmentación y desgaste del movimiento. En este sentido, se observa la emergencia de formas de adhesión individualizadas, en las que el apoyo al feminismo se limita a interacciones digitales, sin traducirse necesariamente en prácticas relacionales, posicionamientos en el ámbito cotidiano o una estructura específica de militancia. Esta disociación plantea interrogantes sobre la compatibilidad entre ciertas formas de activismo digital y una lógica neoliberal basada en la individualización de la acción política.

Finalmente, se propone una reflexión sobre la necesidad de recuperar espacios físicos de encuentro y organización como estrategia política capaz de reconstruir vínculos, reforzar la acción colectiva y reactivar el potencial transformador del movimiento feminista en el contexto contemporáneo.

Pérez Sedeño, Eulalia: Una mirada a la tecnología de los cuidados desde la filosofía feminista de la ciencia: injusticia y resistencia epistémicas

Instituto de Filosofía-CSIC

Este trabajo analiza las tecnologías de los cuidados desde la filosofía feminista de la ciencia, poniendo el foco en las dinámicas de injusticia y resistencia epistémicas que atraviesan su diseño, implementación y uso. En primer lugar, se revisan diversas corrientes del feminismo tecnológico —como el tecnofeminismo, el ciberfeminismo, el hackfeminismo y el feminismo de datos— que cuestionan la supuesta neutralidad de la tecnología y muestran cómo esta incorpora y reproduce estructuras de poder vinculadas al género, la clase y otros ejes de desigualdad. A continuación, se desarrolla el concepto de injusticia epistémica formulado por Miranda Fricker, distinguiendo entre injusticia testimonial e injusticia hermenéutica. Ambas permiten comprender cómo determinados grupos sociales ven sistemáticamente desacreditados sus conocimientos o carecen de los recursos conceptuales necesarios para interpretar y comunicar sus experiencias. Desde este marco, se examinan críticamente las tecnologías basadas en inteligencia artificial aplicadas al cuidado. Se argumenta que estos dispositivos suelen reproducir estereotipos de género mediante la feminización de la servidumbre digital, invisibilizan el trabajo humano que sostiene las infraestructuras tecnológicas, reducen el cuidado a tareas cuantificables y favorecen dinámicas de vigilancia sobre cuerpos considerados vulnerables. Asimismo, se muestra cómo la exclusión histórica de las mujeres de la producción científica ha contribuido a consolidar modelos tecnológicos que privilegian

un supuesto sujeto universal, ignorando la diversidad corporal y experiencial de las personas usuarias.

Frente a estas limitaciones, se presenta la noción de responsabilidad epistémica desarrollada por Lorraine Code, junto con la propuesta de los conocimientos situados de Donna Haraway, como herramientas para construir tecnologías más inclusivas y socialmente responsables. Finalmente, se analizan iniciativas del Sur Global que articulan perspectivas feministas y decoloniales para promover la soberanía de datos, el diseño participativo y la justicia digital. El artículo concluye defendiendo una concepción relacional e interdependiente de las tecnologías del cuidado, orientada al fortalecimiento de redes comunitarias y al reconocimiento de la diversidad de experiencias humanas.

Pierallini, Sara: Utopías cotidianas: habitar lo común desde una perspectiva transfeminista

Universidad de Alcalá (UAH)

La presente propuesta parte de la premisa de que toda práctica contemporánea de resistencia implica una reapropiación del cuerpo (entendido como espacio-tiempo) y del espacio social. A partir de un diálogo crítico con Henri Lefebvre y Davina Cooper, el trabajo analiza la reapropiación espacial no solo como un gesto reactivo, sino como un movimiento transformativo capaz de producir nuevas significaciones duraderas. Lefebvre distingue entre la apropiación, el uso de un espacio conforme a las necesidades de la comunidad que lo habita, y la desviación: la reutilización de un espacio con fines distintos a los originalmente previstos; subrayando el papel central del tiempo, los ritmos de la vida cotidiana y la memoria colectiva. Frente a la idea de que la desviación es necesariamente provisional, la propuesta sostiene que la articulación entre desviación y apropiación puede generar espacios resignificados de manera estable, especialmente en contextos de crisis sistémica como las guerras, las pandemias o el neoliberalismo avanzado.

El objetivo central de esta investigación es demostrar que la reapropiación del espacio y del cuerpo constituye una estrategia política y feminista clave para la producción de alternativas al orden socioespacial dominante, a través de prácticas cotidianas que reconfiguran el deseo, las relaciones y los modos de habitar. En este sentido, las “utopías cotidianas” descritas por Cooper funcionan como espacios concretos donde la vida diaria se organiza de forma contrahegemónica, sin buscar la toma del poder institucional, sino proponiendo otras formas de existencia basadas en el apoyo mutuo, la autodeterminación y la solidaridad.

La propuesta introduce la noción de “espacios del deseo” como un marco más amplio que integra las utopías cotidianas y permite mapear espacios del pasado, del presente y del futuro imaginado. Estos espacios, atravesados por prácticas íntimas, colectivas, políticas y de cuidado, generan empoderamiento y sentido de pertenencia. Finalmente, el cuerpo aparece como frontera y campo de batalla privilegiado: un espacio atravesado por dispositivos biopolíticos de control y, a la vez, por procesos de reapropiación que se intensifican en torno a género, raza y sexualidad. Desde los márgenes, el cuerpo deviene lugar estratégico para resistir, resignificar y producir nuevos mundos habitables.

Redondo Sama, Gisela: La Inteligencia Artificial y el liderazgo educativo ante los sesgos de género

Universitat Rovira i Virgili

La IA representa un desafío significativo para la educación y exige que el liderazgo educativo incluya no solo su uso, sino también la gestión de cambios complejos de carácter ético, pedagógico y administrativo, que requieren una perspectiva de género.

En este sentido, la literatura destaca la existencia de sesgos de género, dado que los sistemas de IA pueden amplificar prejuicios existentes e influir en decisiones sobre la evaluación de alumnado o la contratación de docentes. Por ello, quienes ocupan posiciones de liderazgo en los centros educativos deben conocer estos sesgos para prevenir posibles efectos negativos en la toma de decisiones sobre la IA. Esta contribución se enmarca en el proyecto “AI2 LEAD - Laboratorio de Habilidades de Inteligencia Artificial: Fomentando el Liderazgo Educativo para Transformar la Sociedad” del Plan Nacional I+D, cuyo objetivo es superar las brechas existentes en el conocimiento sobre cómo la IA puede integrarse en la educación y potenciar un liderazgo transformador. Concretamente, esta contribución explora las necesidades formativas percibidas y los intereses en IA de equipos directivos de centros educativos en España. Se ha implementado una encuesta diseñada para mejorar el aprendizaje y el desempeño organizativo mediante la IA. Los resultados muestran que la preparación en IA se distribuye de manera bastante homogénea, sin diferencias significativas según ubicación o tipo de centro, pero revelan diferencias de género en dos dimensiones: en comunicación y representación, los hombres obtuvieron puntuaciones significativamente superiores a las mujeres; mientras que, en monitorización, evaluación y toma de decisiones para la planificación estratégica del centro, las mujeres puntuaron más alto que los hombres.

Estos resultados evidencian la importancia de programas de formación integrados, éticos y sensibles al género, que desarrollen competencias prácticas y promuevan un uso responsable de la IA en educación. En última instancia, fortalecer la preparación de líderes escolares en IA es esencial para garantizar decisiones informadas, equitativas y sostenibles, contribuyendo a una implementación de la IA que transforme positivamente los centros educativos con una perspectiva de género.

Reverter, Sonia: La propuesta de un feminismo performativo

Institut Universitari d'Estudis Feministes i de Gènere Purificación Escribano (Universitat Jaume I)

El marco teórico en el que se sitúa esta propuesta es el feminismo interseccional, el cual tiene como base la idea de que hay que integrar múltiples variables y diversas coordenadas identitarias (y experienciales) para entender el fenómeno de la subordinación y la exclusión. Interpreto que esta tarea de análisis interseccional, a su vez, nos obliga a traspasar las fronteras entre la teoría y la práctica, entre la academia y el activismo.

Sin embargo, los diferentes marcos teóricos que funcionan en los feminismos no son temporales, son simultáneos; y, como algunas voces señalan, superpuestos y contradictorios. De tal forma que lo normal es que estemos en permanente disputa, sobre conceptos, agendas y entramado político. Es decir, el feminismo es litigante, y su naturaleza es estar en debate, análisis y reflexión crítica constante. En ese sentido, incluso la interseccionalidad, entendida como relacionalidad de diferentes nodos identitarios de los que se sirve la opresión, ha de ser entendida como un proceso de identidad y desidentificación constante. La teoría performativa, comprendida como teoría que puede explicar las luchas feministas anudadas a ese proceso de variables interseccionales de nuestra experiencia identitaria, es la propuesta que hago para dar un paso hacia una integración de la pluralidad de feminismos. El mapa de las disputas feministas necesita trascender una agenda de igualdad que se muestra hoy insuficiente. Y con ello quiero decir insuficiente, no inútil ni caduca. Pero también necesita repensar el elemento de interseccionalidad dándole un dinamismo que permita traspasar la ontología y que asegure que esas disputas feministas pueden llevar a una experiencia de comunalidad, una experiencia que es más epistémica y política que ontológica. Mi propuesta para ese objetivo es el feminismo performativo, el cual nos puede acercar a seguir tejiendo un proyecto común que tenga como núcleo el cuidado de la vida.

R. Aramayo, Roberto: El desafío feminista de una perspectiva generacional

Instituto de Filosofía-CSIC

Históricamente a la filosofía le suele corresponder señalar las evidencias más palmarias, obviedades que no lo son tanto al quedar envueltas en sesgos interesados, impuestos por una nebulosa mentalidad hegemónica. En este caso se trataría de una visión propia del fascismo reaccionario con tintes ultra-neoliberales que coloniza las democracias deliberativas, inclinándolas hacia un conservadurismo que sabe rentabilizar el malestar social que padece la ciudadanía incluso bajo gobiernos de signo progresista, cuya labor se ve dinamitada por fuerzas parlamentarias que solo aspiran a privatizar la esfera pública y reducir las prestaciones que definen al Estado de bienestar. Este clima político genera un hiato aún más pronunciado entre las generaciones veteranas y noveles, provocando un enfrentamiento que sirve de distracción al diagnóstico de los verdaderos problemas. En ese contexto alcanzar una pensión digna en la jubilación es algo que se tiene por un privilegio insoportable y como un agravio a un salario promedio que no permite alquilar una vivienda o hacer planes de futuro. En 1969 se publicó una novela titulada *¡Hagan sitio!* que se hizo célebre por su versión cinematográfica. En *Soylent green* (en España se estrenó bajo el título *Cuando el destino nos alcance*), los habitantes del Nueva York de 2022 se comen sin saberlo a sus mayores, convertidos en un alimento sintético, porque se han esquilado los recursos naturales debido a una desatendida emergencia climática. Tal como van las cosas, esto podría dar ideas a cierta gente. Comoquiera que sea, los problemas de una u otra generación tampoco nos afectan por igual en función del género. El fenómeno de los célibes involuntarios da lugar a una violenta misoginia y los varones vuelven a creer que sus parejas les pertenecen, sometiéndolas a un férreo control mediante los dispositivos digitales. Cuán beneficioso sería que las generaciones decidieran escucharse mutuamente, compartiendo experiencias que desconocen. Las veteranas ignoran los vericuetos digitales que frecuenta la juventud y esta no se interesa por las experiencias vividas en contextos político-sociales muy cercanos en el tiempo. Combinar la experiencia senior y el entusiasmo junior solo puede arrojar magníficos resultados, enriqueciendo también la perspectiva de género. ¿O no?

Rodríguez González, Amalia: Competencia desleal y publicidad comercial hoy (Un enfoque jurídico con perspectiva de género)

Universidad de Valladolid.

La igualdad es un elemento esencial en todas las sociedades democráticas que aspiren a la justicia social y a la realización de los derechos humanos (entre los que se encuentran los derechos de mujeres). Es un mandato refrendado por varios artículos de la Constitución Española de 1978. En prácticamente todas las sociedades y en casi todos los ámbitos de actividad, las mujeres han sido y son objeto de desigualdades tanto en las leyes como en la práctica. Las consecuencias de esta situación varían de unos países a otros, pero la discriminación de las mujeres es una realidad extendida que se mantiene en el tiempo, y la publicidad comercial en lo que al tratamiento de las mujeres se refiere no ha sido en absoluto, ajena a ellas. En su momento la LOI en el artículo 41 dedicó una mención clara y expresa a este tipo de publicidad. Siguen manteniéndose en la práctica, estereotipos, roles y prácticas culturales tradicionales que perjudican a las mujeres en su tratamiento en la publicidad comercial privada. En la actualidad y como aspecto relevante desde destacarse, también en esta materia la revolución digital que vivimos, y con ello la entrada de la publicidad en las redes sociales, la aparición de los Influencers como nueva realidad publicitaria, las plataformas, o la convivencia con la IA y los posibles sesgos de género que pueden caracterizarla. (López Jiménez, 2025, 843-847) Según el citado autor, la responsabilidad como personas usuarias nos debe

llevar a este conocimiento que permitirá tomar decisiones informadas sobre el consentimiento en el uso de información (también personal) y reconocer aquellos supuestos en los que se está siendo objeto de manipulación emocional o de discriminación algorítmica. La Ley de Servicios Digitales (DSA) de la UE hace referencia a alguno de estos riesgos, pero la celeridad en el avance de la tecnología exige soluciones complementarias como la autorregulación, - que permite mayor flexibilidad- pero también medidas que nos afectan personalmente como la necesidad de una mayor alfabetización digital. A los medios de comunicación les corresponde una responsabilidad que debería haber modificado de manera radical el orden mediático, fundamentado en los mecanismos públicos de control.

Secades Fonseca, María: Edades vulnerables y género en la Grecia antigua: infancia y vejez.

Universidad de Oviedo

Este trabajo aborda el estudio de las edades en la antigua Grecia, con especial atención a aquellas consideradas más vulnerables: la primera infancia y la vejez, desde una perspectiva de género. La investigación parte de la premisa de que, al igual que ocurre en las sociedades contemporáneas, no es lo mismo crecer siendo niño que niña, ni envejecer siendo hombre que mujer. Las experiencias y las valoraciones sociales de estas las etapas vitales están condicionadas por expectativas diferenciadas y, por supuesto, la concisión social. Para el análisis de la construcción cultural de ambas etapas, el estudio se apoyará en fuentes materiales, iconográficas y textuales, que serán examinadas brevemente en el marco de esta ponencia. El objetivo es demostrar que, en el plano de las representaciones mentales, tanto la infancia como la vejez se configuran como formas de alteridad, respecto al modelo normativo supremo: el varón ciudadano en la plenitud de la juventud, es decir, aquello que los griegos conceptualizaron como la ἡβη.

Turanzas Solivellas, Marina: Epistemologías situadas en la adolescencia digital

Universidad Complutense de Madrid

El origen del conocimiento ha sido históricamente objeto de disputa filosófica. Mientras David Hume lo situaba en la experiencia sensible y René Descartes en la razón, ambos compartían una orientación hacia el objeto como fundamento del saber. El giro copernicano de Immanuel Kant desplazó este eje hacia el sujeto, estableciendo las condiciones de posibilidad del conocimiento. Sin embargo, en el contexto contemporáneo de plataformas digitales, esta dicotomía resulta insuficiente. ¿Cómo se configura el conocimiento en entornos mediados algorítmicamente y atravesados por relaciones de género?

Este trabajo sostiene que las prácticas epistémicas de adolescentes en redes sociales pueden comprenderse como formas de conocimiento situado en sentido harawayano, pero reconfiguradas por infraestructuras digitales. A partir de la noción de “conocimientos situados” de Donna Haraway, se argumenta que las adolescentes no son meras consumidoras de información, sino productoras de saber encarnado, relacional y contextual. Estas formas de conocimiento emergen en prácticas como la narración de experiencias sobre salud mental, corporalidad o violencia de género en plataformas como TikTok o Instagram. No obstante, este conocimiento situado no circula en condiciones de igualdad. Integrando la teoría de la injusticia epistémica de Miranda Fricker, se muestra que las adolescentes —especialmente aquellas en posiciones interseccionales— enfrentan déficits sistemáticos de credibilidad y reconocimiento. Asimismo, las plataformas digitales, lejos de ser neutrales, actúan como mediadoras epistémicas que jerarquizan la visibilidad mediante lógicas algorítmicas (van Dijck, 2013). En este sentido, se propone el concepto de “situación algorítmica” para ampliar

el marco de Haraway: el conocimiento no solo está social y corporalmente situado, sino también tecnológicamente condicionado. Esto implica repensar la epistemología contemporánea desde una perspectiva que integre género, tecnología y prácticas cotidianas de producción de saber.

En conclusión, las epistemologías situadas en la adolescencia digital permiten no solo describir nuevas formas de conocimiento, sino también cuestionar los criterios de legitimidad epistémica en la era de las plataformas.

Varela-Manograsso, Agustina: Género y envejecimiento en el espacio barrial: entre la desafección sociopolítica y los vínculos intergeneracionales

Universidad de Zaragoza.

Esta comunicación analiza las intersecciones entre género y envejecimiento en el espacio barrial a partir de un estudio cualitativo basado en entrevistas a una mujer y un hombre mayores, antiguos activistas del movimiento vecinal en el barrio de Almendrales (Usera, Madrid). Aunque el análisis se apoya en ambos relatos, se otorga un lugar central a la experiencia de la mujer, con el objetivo de visibilizar cómo las trayectorias de participación y cuidado se articulan de manera diferenciada según el género.

Desde una perspectiva de género y en diálogo con el giro afectivo, el análisis se centra en cómo los cuerpos envejecidos configuran modos específicos de cohabitar el espacio público y sostener vínculos comunitarios. Se propone repensar la desafección no como un

fenómeno meramente negativo o paralizante, sino como un campo afectivo ambivalente en el que emociones como la desilusión, el cansancio o la frustración coexisten con la ilusión, la responsabilidad hacia el entorno y la articulación de vínculos intergeneracionales, a través de la transmisión de memorias de lucha y la reconfiguración de la participación colectiva. Lejos de constituir una etapa homogénea de retirada y desafección, la vejez puede ser un momento movilizador de creación de vínculos y cuestionamiento de ideales normativos de autonomía e invulnerabilidad, abriendo la posibilidad de imaginar formas alternativas de comunidad basadas en la interdependencia y el cuidado. Los cuerpos envejecidos, así, se presentan no solo como sujetos de riesgo o exclusión, sino como agentes capaces de resignificar la experiencia de la vulnerabilidad y la desafección sociopolítica, así como de fortalecer la continuidad intergeneracional de la participación barrial.

Vázquez-Cupeiro, Susana: Espacios de apoyo y cuidado mutuo: una mirada desde el feminismo académico intergeneracional.

Universidad Complutense de Madrid

La resistencia ante la igualdad de género, y muy especialmente hacia el feminismo, en el actual escenario social y político, nos obliga a reflexionar sobre cómo dar respuesta a estos nuevos desafíos. En este contexto, las generaciones de mujeres más jóvenes necesitan herramientas para, a través de procesos de toma de conciencia y de acciones cotidianas, enfrentarse a la hostilidad creciente, e incluso a manifestaciones de violencia, por el hecho de presentarse como feministas. Esta ponencia aborda el papel del feminismo académico, y de manera específica de las redes feministas intergeneracionales, como herramientas para enfrentarnos al sexismo cotidiano. Para ello, se discute la propuesta desarrollada en el marco del Máster de Estudios de Género de la UCM, un espacio de intercambio de emociones y situaciones, y de apoyo y cuidado feminista. El objetivo es discutir las luces y sombras de esta estrategia y, de forma más amplia, la manera en la que el feminismo académico puede constituirse en verdadero agente de cambio.

Velasco Sesma, Angélica: De la voz humana a la voz animal: hacia una ética ecofeminista dialógica del cuidado más allá de nuestra especie

Universidad de Valladolid

En esta comunicación pretendo abordar, desde las claves que proporciona la teoría ecofeminista, la importancia del desarrollo de una ética dialógica del cuidado ampliada más allá de nuestra especie. Para ello, analizaré la estrecha relación entre el androcentrismo y el antropocentrismo, que estructuran la realidad de acuerdo con jerarquías de valor, inferiorizando a las mujeres y todo lo relacionado con lo femenino y degradando y despreciando al resto de los animales, respectivamente. La pervivencia del pensamiento androantropocéntrico instaura sistema de dominación y violencia e impide el desarrollo de las virtudes del cuidado, esenciales para implementar una “democracia cuidadora” (Tronto, 2024) y un decrecimiento ordenado apoyado en el veganismo y en el rewilding (Tafalla, 2022).

Desde la constatación de que “un «tema feminista» es cualquier tema que contribuya de alguna forma a comprender la opresión de las mujeres” (Warren, 1998: 120), profundizaré en la idea de que la infravaloración de los demás animales es un tema feminista pues la animalización de las mujeres ha sido y continúa siendo una de las herramientas centrales para subordinarlas. La historia del feminismo nos muestra que, desde el siglo XVIII, numerosas feministas han constatado los vínculos y las similitudes entre las violencias contra las mujeres y las violencias contra los demás animales, oponiéndose a ambas opresiones. Estas propuestas de cuidados y paz estarán en la base de mi trabajo, en el que estudiaré, por un lado, si la socialización patriarcal que degrada en los hombres la otra voz humana del cuidado y la compasión (Gilligan, 2025) está conectada con las violencias contra los otros animales; por otro lado, si se puede llegar a escuchar la otra voz no humana que nos reclama el fin a la violencia contra los demás animales (Donovan, 2023); y, finalmente, si una ética del cuidado antropocéntrica puede ser exitosa de cara a construir un mundo no violento, igualitario y compasivo.

Villalba del Monte, Ruth: Componentes preliminares del artículo científico en estudios de género: aportes para la visibilidad, la calidad editorial y la difusión del conocimiento

Consejo Económico y Social de España

La comunicación científica es esencial para difundir el conocimiento y generar impacto social. En el ámbito de los estudios de género, un campo orientado a la equidad, la eliminación de las violencias de género y el reconocimiento de la diversidad, la calidad de los elementos preliminares de los artículos (título, autoría, resumen y palabras clave) influye directamente en su visibilidad y en la recuperación de información. El estudio analiza estos componentes en 2.029 artículos publicados entre 2009 y 2018 en 25 revistas españolas especializadas, aplicando un enfoque cuantitativo y un análisis estadístico para evaluar su adecuación a normas editoriales y recomendaciones de estilo.

Los resultados muestran que la mayoría de los títulos reflejan fielmente el contenido, aunque una parte significativa supera la extensión recomendada e incluye información prescindible. El uso de subtítulos es frecuente y contribuye a la organización del texto. En cuanto a la autoría, se observa un claro predominio de investigaciones firmadas por mujeres. Se aprecia una mayoría de autoría individual, lo que evidencia un bajo nivel de colaboración entre quienes investigan, y solo la mitad de los artículos incorpora identificadores persistentes como ORCID. Los resúmenes están presentes en casi la totalidad de los casos, suelen ser breves, de tipo indicativo y sin estructura formal, aunque siempre incluyen traducción, principalmente al inglés. Las palabras clave se utilizan de forma generalizada, pero tienden a ser genéricas, lo que limita la identificación de nuevas líneas temáticas.

El estudio concluye que, aunque existe un cumplimiento general de las normativas editoriales, persisten áreas de mejora relacionadas con la colaboración científica, la adopción de identificadores normalizados y la optimización de resúmenes y palabras clave. Fortalecer estos aspectos incrementaría la accesibilidad, la visibilidad y la calidad de la producción científica en estudios de género, favoreciendo una comunicación académica más rigurosa, inclusiva y socialmente transformadora.

Wagner, Astrid: De la intimidad al dato: lo personal es político en la era algorítmica

(Instituto de Filosofía del CSIC)

Esta comunicación propone una lectura feminista de las mutaciones contemporáneas de la subjetividad en contextos digitales, tomando como hilo conductor una relectura del lema “lo personal es político” en la era de la datificación de la intimidad. Parto de la hipótesis de que la explotación algorítmica de afectos, vínculos y prácticas de cuidado no sólo mercantiliza lo íntimo, sino que reconfigura las condiciones bajo las cuales sujetos encarnados pueden ejercer una autonomía relacional y epistémica en sociedades atravesadas por desigualdades de género, clase y generación. En este contexto, “lo personal” se vuelve simultáneamente testimonio político y dato explotable, mientras que el cuidado se revela como un campo central de conflicto normativo y de justicia.

En diálogo con las éticas feministas del cuidado y las epistemologías feministas de la autonomía relacional, sostengo que el “trabajo afectivo” que mujeres y otros sujetos feminizados realizan en redes —sostener comunidades, gestionar conflictos, proveer apoyo emocional— constituye un laboratorio privilegiado para observar cómo disposiciones de cuidado históricamente producidas son capturadas por lógicas extractivistas. Al mismo tiempo, recupero mi noción de vulnerabilidad cognitiva y la idea de “cuidado de la racionalidad” para mostrar cómo las arquitecturas algorítmicas modulan hábitos de atención, contraste y deliberación, afectando de forma diferenciada la agencia epistémica y política de estos sujetos. Sobre este doble trasfondo, argumento que la transformación digital del eje público/privado obliga a reformular el lema feminista en varios registros: “los datos personales son políticos”, “la gestión de la intimidad es política” y “el cuidado es político”. A partir de ahí, esbozo horizontes de alfabetización epistémica, afectiva y algorítmica con perspectiva feminista como formas contemporáneas de politizar la vida íntimo-digital, entendidas tanto como prácticas de resistencia frente a la explotación de la intimidad como como infraestructuras de cuidado colectivo de la racionalidad en sociedades mediadas por inteligencia artificial.